

AYER, EN LAS CORTES

La sesión pública tuvo poco interés, y en la secreta se acordó no acceder a la petición del Tribunal de Garantías para instalarse en el Palacio del Senado

Madrid, 8.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En los escafos hay cuando comienza la sesión seis diputados.
En el banco azul, el MINISTRO DE JUSTICIA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26 millones para construcciones escolares.

El señor CASTILLO FOLACHE habla para alusiones sobre el debate de ayer, y como se extiende en consideraciones sobre temas ajenos, le llama la atención la Presidencia por dos veces.

Niega que los patronos tengan la culpa de la situación de Jaén.

El señor BARCIA anuncia una interpelación sobre la situación en la provincia de Almería.

El señor JIMENEZ SANDOVAL niega que se hayan rebajado los salarios en Cáceres.

SE REANUDA LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE INTENSIFICACION DE CULTIVO EN EXTREMADURA

El señor DIAZ PASTOR defiende un voto particular al artículo tercero.

El señor ORIOL, en nombre de la Comisión, se opone al voto.

OTRO MIEMBRO DE LA COMISION pide al ministro se explique la significación del voto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—No hay cuestión de Gobierno este voto. Es una adición que me pidieron varios diputados del Centro y de la Derecha, de Extremadura.

Dando tierra a los cultivadores se evitarán algunos excesos, como los allí registrados.

Se trata de los cultivadores que tienen medios propios. No se trata de introducir nuevas fincas en la Reforma Agraria ni de aumentar el cultivo de cereales.

El señor ORIOL rectifica.

El señor RODRIGUEZ PEREZ formula observaciones. Pide que no se reintegre a los yugueños las tierras donde se hayan iniciado las labores de barbecho correspondientes al actual año agrícola.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—Ya lo he declarado de una manera expresa.

El señor CASANUEVA se muestra contrario al voto. Nosotros nos oponemos a cuanto signifique aumentar el número de fincas afectadas por la Reforma Agraria. Votaremos en contra.

DON PEDRO MARTIN, también se muestra contrario al voto.

En votación nominal se rechaza por 131 contra 111.

Aunque el voto lo patrocinaba la minoría radical, el Gobierno no lo había hecho cuestión de confianza.

Después de esta votación, el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta a las siete menos cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión pública a las 9'10 de la noche.

El señor AIZPUN pide que se concedan vacaciones durante la semana de Carnaval.

El señor ALBA.—Mañana se discutirá ese asunto.

Se levanta la sesión a las 9'30.

LA SESION SECRETA

La sesión secreta fué presidida por el señor ALBA y hubo bastante concurrencia de diputados.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Gobierno interior dando cuenta de haber recibido un escrito del Gobierno, trasladando otro del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, en el que pide el edificio del Senado para instalarse en él los organismos y dependencias de dicho Tribunal.

El dictamen de la Comisión de Gobierno, es contrario a la cesión, fundamentando su criterio en el resultado de la visita que hizo a dicho edificio el presidente de las Cortes con los técnicos que le asesoraron.

Según estos, las obras de reforma que habrían de realizarse pondrían en peligro la finca, dada su vetustez.

Además las dependencias son insuficientes para albergar todas las oficinas que necesita el Tribunal y que serían treinta salas para dependencias y dos grandes salones para la celebración de los plenos.

Por otra parte hay instaladas allí dependencias del Congreso por falta de local en este.

Por último, la realización de las obras haría necesario sacar del Senado los tapices y cuadros de gran va-

lor que allí existen, con el consiguiente peligro para su conservación.

Con este motivo se entabló un largo debate, defendiendo la cesión don BASILIO ALVAREZ y los señores GONZALO MERAS y VEGA DE LA IGLESIA, miembros del Tribunal.

En contra de la cesión hablaron los señores ROYO VILLANOVA, HONORIO MAURA, PRIETO, SABORIT, BESTEIRO y ALBA.

Puesta a votación, se desechó la cesión por gran mayoría.

A continuación se dió cuenta de una resolución de la Comisión de Gobierno interior, en virtud de la cual se decreta la jubilación por edad y motivos de salud, principalmente, de un ministro del Tribunal de Cuentas, y para sustituirlo propone al contador primero de dicho Tribunal señor Díaz Rodríguez.

Impugnó el dictamen el señor PRIETO, diciendo que, como el Tribunal pasó a depender de las Cortes, era a estas y no a la Comisión de Gobierno interior a quienes correspondía hacer los nombramientos.

Si hubo precedentes de nombramientos hechos por la Comisión, se trataba solamente de los casos en que se produjeron vacantes por corrida de escalas dentro de la plantilla del Tribunal; pero nunca sobre nombramientos de libre elección, como el de ministro del Tribunal.

Anunció que los socialistas votarán en contra del dictamen.

Ocupa la presidencia el señor ARRANZ, y el señor ALBA, desde el escano, defendiendo el dictamen, citando los precedentes que han servido a la Comisión para este nombramiento.

El señor BESTEIRO le contesta interpretando el alcance de estos precedentes con igual sentido que el señor Prieto.

Ayer los ministros se reunieron en Consejo, presididos por el Jefe del Estado.—En un consejo que tuvieron después acordaron la adopción de medidas encaminadas a garantizar el orden público

Madrid, 8.—12 noche

CONSEJO EN PALACIO

Poco antes de la una de la tarde se reunió hoy el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Los periodistas trataron de averiguar cerca del señor Lerroux si se había tratado de algún asunto relacionado con la actuación política y parlamentaria, y el presidente del Consejo contestó:

—No hay más que la nota oficial.

Esta, que fué facilitada por el ministro del Trabajo, dice así:

“Consejo de ministros en Palacio.—Se celebró bajo la presidencia de su excelencia, a las doce, con asistencia de todos los ministros.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, hizo una detallada exposición del estado de la política en España y en el Extranjero, dedicándose especialmente a relacionar los sucesos que en estos momentos perturban la paz social de la vecina República francesa y haciendo votos por la pronta y favorable solución del problema.

Después el señor Lerroux sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos, entre los cuales figura uno concediendo la cruz del Mérito Naval al actual alto comisario de España en Marruecos, ex ministro de la Gobernación, don Manuel Rico Avello.

Después, los ministros se reunieron en Consejo, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Industria y Comercio.—Decreto regulando el funcionamiento de la Inspección de Trabajo, en lo que se refiere a las explotaciones mineras.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de creación de la Federación Sindical de Agricultura Arrocera.

También se revalidan los artículos primero y tercero del decreto de 8 de diciembre de 1933.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para llevar a cabo determinadas gestiones encaminadas a intentar una solución armónica en el conflicto de camareros.”

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo celebrado después de la reunión que presidió el señor Alcalá Zamora fué de escasa duración,

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dice que, hecho el nombramiento, lo respeta; pero que en lo sucesivo deben suprimirse los últimos párrafos del dictamen, para evitar que el procedimiento pueda repetirse.

El señor ALBA anuncia que la Comisión retira el dictamen y que en el momento oportuno hará la debida propuesta.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI insiste en que no tiene inconveniente en aceptar el nombramiento con las modificaciones que propugnen.

El señor ALBA replica que para lo sucesivo está pendiente la aprobación del Estatuto del Tribunal de Cuentas, y, por tanto, los nombramientos que se hagan serán con arreglo a los normas que allí se marquen.

Insiste en que la Comisión retira el dictamen.

Después de breves intervenciones de los señores ALBA y RODRIGUEZ DE VIGURI se levanta la sesión.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba habló con los periodistas y les dió que mañana continuará la discusión del proyecto de intensificación de cultivos.

Se le preguntó si se iba desde luego a una vacación parlamentaria en la semana próxima, y contestó que el ponente señor Aizpún la defendería en la sesión de hoy.

Después facilitó los asuntos que figuran en el orden del día, y que son: un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Manuel Serra Moret y su admisión para el cargo de diputado; la propuesta de la Comisión de Estatutos de que se celebre un nuevo plebiscito en Alava para conocer la voluntad de esa provincia de entrar a integrar una región autónoma vasca; dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto por el que se incorporaron los servicios dependientes de la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo; apoyo de un proyecto de ley del señor Aizpún disponiendo que, hasta las próximas elecciones a diputados provinciales, la Diputación foral de Navarra esté compuesta por siete gestores, elegidos por Pamplona, Tafalla, Tudela, Sangüesa y Estella.

Ayer los ministros se reunieron en Consejo, presididos por el Jefe del Estado.—En un consejo que tuvieron después acordaron la adopción de medidas encaminadas a garantizar el orden público

Madrid, 8.—12 noche

CONSEJO EN PALACIO

Poco antes de la una de la tarde se reunió hoy el Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Los periodistas trataron de averiguar cerca del señor Lerroux si se había tratado de algún asunto relacionado con la actuación política y parlamentaria, y el presidente del Consejo contestó:

—No hay más que la nota oficial.

Esta, que fué facilitada por el ministro del Trabajo, dice así:

“Consejo de ministros en Palacio.—Se celebró bajo la presidencia de su excelencia, a las doce, con asistencia de todos los ministros.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, hizo una detallada exposición del estado de la política en España y en el Extranjero, dedicándose especialmente a relacionar los sucesos que en estos momentos perturban la paz social de la vecina República francesa y haciendo votos por la pronta y favorable solución del problema.

Después el señor Lerroux sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos, entre los cuales figura uno concediendo la cruz del Mérito Naval al actual alto comisario de España en Marruecos, ex ministro de la Gobernación, don Manuel Rico Avello.

Después, los ministros se reunieron en Consejo, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Industria y Comercio.—Decreto regulando el funcionamiento de la Inspección de Trabajo, en lo que se refiere a las explotaciones mineras.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de creación de la Federación Sindical de Agricultura Arrocera.

También se revalidan los artículos primero y tercero del decreto de 8 de diciembre de 1933.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para llevar a cabo determinadas gestiones encaminadas a intentar una solución armónica en el conflicto de camareros.”

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo celebrado después de la reunión que presidió el señor Alcalá Zamora fué de escasa duración,



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Pedro Barrenengoa Sáenz - Viguera

FALECIO EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1933 A LOS 64 AÑOS DE EDAD

habiéndose recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijo político, nieta, hermano político, sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de los actos más abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de febrero de 1934

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, altar del Santísimo Cristo, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, y nueve y cuarto; en el altar mayor, a las diez, diez y media, once, once y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON PEDRO BARRENGOIA SAENZ-VIGUERA (q. e. p. d.).

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Las personalidades parlamentarias continúan emitiendo juicios acerca del resultado del último debate y del momento político

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

En los pasillos del Congreso abundaron los comentarios acerca del debate político de ayer.

El señor Prieto decía que para él todo seguía igual o peor que como estaba.

El señor Calderón manifestó que no creía en el movimiento revolucionario de los socialistas, y dirigiéndose al señor Prieto, decía:

—Usted, que es una persona de más viso en el partido, ¿qué dice de esto?

El señor Prieto, le contestó:

—Yo le digo a usted que en las Cortes y en el partido no tengo más que un papel: el de desgraciado primero. No me ocurre lo que a usted que es un personaje primero en todos los partidos.

Don Abilio, le replicó:

—Creo que el Gobierno tiene mayoría en la calle, pero ayer no quedó claro cómo son conguibles la posición del Gobierno y la de la minoría de Acción Popular. El ministro de la Gobernación quiere mantener su dignidad y la minoría agraria la suya.

Lo que pasa es que las minorías tienen mayor número de diputados que el que precisa para ser minoría, mientras que el Gobierno no tiene el apoyo suficiente para desenvolverse.

Esta situación es difícil de resolver. Sería peligroso disolver las Cortes; pero ya está visto que con estas no puede haber más que Gobiernos del tipo del actual: minoritarios. No veo la manera de compaginar los mandatos que traigan las derechas con los postulados del Gobierno Lerroux.

No sé qué se va a hacer ahora con la aprobación de decretos como el de amnistía, haberes del Clero, etc.

Lo principal me parece que el ministro de la Gobernación se haya decidido a seguir en su puesto, que nos temamos no se lograse.

No tengo prisa por ingresar en la C. E. D. A. Aunque reconozco que la talla parlamentaria del señor Gil Robles crece por momentos, y su posición coincide con mi criterio, yo sigo independiente.

En política lo que más vale es la serenidad.

El señor Gordón Ordás decía que él tenía propósito de intervenir en el debate, pero desistió, porque vio que era una cosa sin sentimiento y sin alma. Una comedia más.

Cuando vengán a la Cámara proyectos concretos como el de amnistía y haberes del Clero, veremos si las derechas prestan su leal colaboración al Gobierno al seguir éste la postura izquierdista que inició ayer, o si el señor Martínez Barrio mantiene con toda serenidad esa actitud que ha fijado en sus famosas declaraciones.

El conde de Romanones decía que comparaba la situación con la del año 68.

Entonces bastaron cinco años para que ocurrieran sucesos tan importantes como un destronamiento, un Gobierno provisional, un Gobierno prestado por don Amadeo, un Gobierno republicano y una restauración monárquica.

Ahora llevamos los mismos caminos.

Yo todavía no desconfío, porque es indudable que las derechas son las que imperan en España. Y no desconfío tampoco de volver a gobernar.

mer lugar el de los camareros de Madrid.

Se acordó dar solución al conflicto, marchando una orientación imparcial por parte de todos. A continuación se redactó la orden del Ministerio de Trabajo que contiene el laudo ya conocido y que se cree solucionará el conflicto por aceptarlo las partes litigantes.

Luego añadió: —Voté, siendo monárquico, a favor de la confianza a un Gobierno republicano, porque considero que ante la actual situación era una deserción de los deberes ciudadanos votar en contra.

Votaré a favor de los Gobiernos republicanos todas las veces que se repitan las circunstancias del miércoles.

Hablando el señor Largo Caballero del debate del miércoles, dijo:

—Cada vez me explico menos los propósitos que persigue el Gobierno al provocarlo. Sólo me lo explicaría porque creyera que no íbamos a repetir lo que decimos fuera.

Enlighten o'fheig u'finsBa etaoi

Parece que ignora que uno de los puntos del programa socialista es que ha de implantarse el socialismo mediante la revolución.

Si era para adoptar medidas, tampoco veo la necesidad del debate, pues habían lo mismo antes que ahora.

Ya sabemos que todos los Gobiernos están obligados a atajar los movimientos revolucionarios.

El conspirador ya sabe a lo que se expone. Cuando yo conspiré con el señor Lerroux, sabía que me exponía a que me encarcelaran o a que me fusilaran.

Así, pues, no sé que ventajas se han derivado del debate político, como no sean facilitarnos la tribuna parlamentaria para defender nuestros proyectos y doctrinas y poner a nuestra disposición el Diario Oficial para que el Estado nos imprima gratis los discursos.

Interrogadas varias personalidades acerca de su impresión después del debate político de ayer, han dicho:

El señor Alvarez Valdés:—No es cierto que mi jefe político, don Melquíades Alvarez, se haya dolido de la política que sigue el Gobierno, y es inexacto, por tanto, que yo dimita la cartera de Justicia.

En los recientes Consejos de ministros, todos nos mostramos comprometidos con el señor Lerroux.

La situación política puede darse por despejada.

El señor Besteiro:—Era natural que yo votara en contra de la confianza del Gobierno, porque le apoyaban las derechas para una acción enérgica contra el partido socialista, al que yo pertenecía.

La señora Nelken:—Voté en contra, primero porque soy socialista, y segundo, porque sé lo que entiende este Gobierno por leyes, por Constitución, por justicia y hasta por República.

El señor Santaló:—Todo está igual que antes de producirse el debate. El Gobierno no se ha fortalecido. El momento es muy delicado y no debemos agravarlo más.

El señor Salazar Alonso:—Estoy muy satisfecho de la jornada del miércoles. El Gobierno quedó consolidado.

Entre los ministros no hay la menor divergencia y la situación no puede ser más clara y segura para el Gobierno.

Toda España se ha dado cuenta de lo que pretendían algunos sectores, y eso hace que el Gobierno tenga de su parte a la opinión.

Don Marcelino Domingo:—En su discurso, el señor Prieto dió que el espíritu de la clase obrera sería otro si no hubiera ido agrupada con ciertos elementos. Yo le digo al señor Prieto que los elementos a que aludió existen con más sentido de la responsabilidad que nunca.

El discurso merece una contestación y yo le contestaré el domingo en Tarragona.

Creo asimismo que le contestará el señor Azáña, que coincide conmigo totalmente.

A última hora, interrogado el señor Maura sobre el momento político, dió que el Gobierno no había sabido aprovechar la ocasión que le deparó ayer el debate para salir tranquilo y airoso del mismo.

Creo que la situación sigue exactamente igual, sin que se vea medio de salir de ella.

En los pasillos del Congreso comentaban dos diputados tradicionalistas el resultado del último debate político y los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer sobre la política a seguir por el Gobierno.

Decían que a pesar de las habladurías de Gil Robles, habría que recordar la célebre frase de don Antonio Maura y Montaner cuando hablaba de las dadas y premiosas colaboraciones. Los hechos comienzan a evidenciar que se ha impuesto el criterio del señor Martínez Barrio.

Hasta el mismo ministro que dos días antes facilitaba a los periodistas de derecha, como ampliación del Consejo la noticia de que el Gobierno pensaba declarar fuera de la legalidad a los socialistas y encarcelar a sus más destacados representantes en el Parlamento, departa ayer amablemente con el señor Prieto, dedicándole los más entusiastas elogios en relación con su obra ministerial, cuya obra, incluso los enlaces ferroviarios y obras hidráulicas están dispuestos a continuar en toda su extensión.

Sobre las medidas adoptadas por el Gobierno en relación con el orden público

Madrid, 8.—12 noche

Pregunta el señor Guerra del Río si el Gobierno se consideraba reafirmado después del debate de ayer, contestó afirmativamente.

Además, cree que por lo menos se ha conseguido aclarar, en parte la cuestión referente a la actitud de los socialistas.

Preguntado sobre si el Gobierno creía en la importancia del movimiento que se proyectaba, contestó que cuando el señor Largo Caballero lo ha dicho, sus motivos tendrían para ello.

Se le preguntó si en el Consejo de hoy se había acordado adoptar medidas en relación con el anunciado movimiento, respondiendo que el Consejo ha acordado otorgar un voto de confianza al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para que hagan lo que estimen conveniente.

Caso de que se creyere conveniente al adscribir a algún otro ministro lo haría.

Al ministro de Industria y Comercio se le preguntó si las medidas que se iban a adoptar se harían sentir en la opinión pública inmediatamente, contestando que pronto se apercibirá la opinión de ello.

A última hora de la tarde, los periodistas conversaron en los pasillos del Congreso con el jefe del Gobierno.

Le dijeron que los ministros, al salir del Consejo, manifestaron que el señor Martínez Barrio les facilitaría nota de las medidas adoptadas en relación con el orden público, pero que no habían recibido ninguna.

—Las medidas que se adopten, poco más o menos, pueden testadas figurarse. Todas ellas tienden a que nada de lo que suceda nos sorprenda. El Gobierno está al tanto de todo, y la opinión debe estar tranquila de que nada ocurrirá.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 13, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PARÍS

INFORMACION DE BARCELONA

La explosión de una bomba causa un muerto y varios heridos—Las detenciones por espionaje revisten gran importancia.—Los atracos de cada día.—Otras noticias

INSTALA UNA BOMBA Y RESULTA UNA MUJER MUERTA Y TRES HERIDOS

BARCELONA.—A las doce y media de la madrugada, en la Avenida Místral, esquina a la de Francisco Layret, una explosión de gran potencia que había sido colocada al pie de un poste del tranvía de la línea número 1. Por coincidir la hora en que se produjo la explosión con la salida de los espectadores del Parnalejo, circulaban por la mencionada vía bastantes personas.

Resultaron heridas cuatro personas, una de ellas de tal gravedad que murió al ingresar en la Casa de Socorro de aquella barriada. Se trata de una señora llamada Josefa Olivella, de treinta y cinco años, propietaria de una zapatería de la calle Cruz Cubierta. Salía de un espectáculo cuando ocurrió la explosión de la que ha resultado víctima.

Los restantes heridos, que fueron asistidos también en la Casa de Socorro, son: Pablo Gila, de cuarenta y seis años, heridas en la pierna y brazo izquierdo, pronóstico reservado; Pedro Caparrós, de treinta y siete, heridas en ambas piernas, de pronóstico reservado. En el dispensario de la calle de Sepúlveda fué asistido el guardia de Seguridad Bustaquillo Alonso de pronóstico reservado.

El alcalde, señor Pi y Suñer, visitó esta mañana a la familia de la mujer muerta a consecuencia de la explosión de esta madrugada en la Avenida Místral.

SOBRE LA DETENCION DE UNOS ESPÍAS

El consejero de Gobernación, señor Selvá, se ha referido al gran servicio que ha prestado la Policía en el asunto de espionaje. Lo elogia principalmente por el celo y la reserva de que ha hecho alarde. Dice que se trata de un asunto de gran volumen, del que ha dado cuenta al Gobierno de Madrid, que es en definitiva quien debe resolver, pues escapa a la jurisdicción de la región autónoma.

Los detenidos serán llevados a la Dirección general de Seguridad. Insistió el señor Selvá en que se ha prestado un gran servicio a la República, no por ser República, sino por ser nación.

Es cosa de gran trascendencia internacional, con vistas a una futura guerra en el Mediterráneo.

Podemos asegurar que se ha efectuado un registro en un yate anclado en el puerto, sin que haya dado resultado. Los documentos han sido encontrados en los registros que se han hecho en los domicilios de los extranjeros.

En el alemán Buyer se han encontrado planos de las fortificaciones de Menorca.

En el domicilio de Richard Klass, en la calle de Menorca, se ha encontrado correspondencia de Francia. Parece que este trabajo lo hacían un inglés, un alemán, un italiano y un español, por cuenta de Francia.

Buyer vivía fuertemente. Gastaba mucho y era conocido en los círculos y casinos. El español Andrés Felipe, actuaba como intérprete y, al parecer, ignoraba las maquinaciones, aunque debía haber sospechado algo.

El descubrimiento de este asunto se debe a una confidencia recibida de Valencia, donde la organización tenía ramificaciones.

En el correo han sido trasladados a Madrid los detenidos con motivo del asunto de espionaje. Van a disposición del director general de Seguridad. La Policía ha practicado un registro en un buque extranjero anclado en San Felí de Guisols, cuyo registro no pudo efectuarse antes por no tener el permiso del cónsul.

CONDENAS POR EL ATRACO DEL CINE AVENIDA

Se ha fallado la causa ante el Tribunal de Jurado con motivo del atraco al Cine Avenida, hecho en el que resultó muerto un vigilante.

A Angel Espí se le ha condenado a la pena de diecisiete años de prisión por el delito de homicidio y robo. No se le aplicó la eximente de locura que alegaba el defensor. A su compañero Llorca se le condena a quince años, nueve meses y veintidós días por tentativa de robo y homicidio.

Antes de que el Jurado pronunciara su última palabra, el Espí declaró que él no estaba loco, pero que tuviera presente el Jurado que él saldría a la calle y que gobernaría porque sería un Hitler moderno.

TRANVIA INCENDIADO

Esta madrugada subieron a un tranvía dos desconocidos, los cuales, al llegar el vehículo a la carretera Negra, obligaron al conductor y al cobrador, pistola en mano, a que descendieran del coche.

Los dos sujetos, secundados por varios desconocidos más que aparecieron, prendieron fuego al tranvía y al remolque y desaparecieron.

PISTOLA EN MANO, ASALTAN UNA CARNICERIA

En una carnicería de la calle de Tapia, 47, propiedad de Antonio Arraiz García, cuando se encontraban en ella el propietario y sus hijos José Antonio y José, penetraron tres indivi-

duos armados de pistolas, los cuales después de desarmar varios cajones, y al comprobar que no había en ellos metálico alguno, causaron algunos destrozos en el establecimiento y desaparecieron. Los daños causados ascienden a 400 pesetas.

Poco después fueron detenidos cinco individuos, a dos de los cuales se les encontraron pistolas y balas.

Estos declararon que, como no tenían trabajo, se dedicaban a hacer prácticas de tiro, y los que no llevaban armas dijeron que practicaban gimnasia sueca.

ESTALLA UNA BOMBA

Esta noche estalló un artefacto potencialmente en un poste del tranvía del barrio de Pueblo Nuevo, sin que se registraran desgracias.

DICE EL SEÑOR COMPANYS

El señor Companys manifestó que había conferenciado con el señor Lluhi al regresar éste a Madrid, y aunque las gestiones que ha realizado acerca de la valoración del traspaso de los servicios van por muy buen camino, habrá que imprimir al asunto gran celeridad y energía.

Añadió que había saludado al político francés señor Renaudel, que se encuentra en la capital catalana de paso para África.

Los conflictos sociales

Madrid, 8.—Varias horas

UNA ORDEN DEL MINISTRO DEL TRABAJO ESTABLECIENDO EL JORNAL DE LOS CAMAREROS DE MADRID

A última hora de la tarde se facilitó en el Ministerio del Trabajo una orden estableciendo, sobre el tanto por ciento, el jornal mínimo de los camareros.

Es el siguiente:

Cafés de primera, trece pesetas diarias.

Cafés de segunda y bares de primera, once pesetas diarias.

Bares de segunda, ocho pesetas diarias.

Para los echadores de cafés y bares, ocho pesetas diarias.

Los obreros que no alcancen esos jornales mínimos por el sistema de retribución establecido en estas bases habrán de percibir la diferencia con cargo a sus respectivos patronos.

Este régimen comprenderá a la capital y a los pueblos del llamado cinturón de Madrid.

A última hora los patronos no conocían estas nuevas bases.

El ministro del Trabajo cree que su laudo será aceptado por ambas partes.

Los camareros parece que están dispuestos a aceptarlas.

Se reunirá esta madrugada para tratar del asunto.

En los calabozos del Juzgado ingresaron los camareros detenidos ayer en el Hotel Nacional, a disposición del Juzgado.

EL REFERENDUM ES, HASTA AHORA, FAVORABLE A LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

Con inusitado entusiasmo que efectúa el ramo de la construcción, para decidir si ha de declararse la huelga. Hasta ahora el resultado del mismo es favorable a dicha declaración.

EXCITANDO A UN MOVIMIENTO HUELGUISTICO

SANTANDER.—Con el título de "Frente Antifascista" se ha repartido una hoja, excitando a los obreros, sin distinción de matices, a que se declaren en huelga por 24 horas, como protesta de que no hayan sido puestos en libertad los pescadores laredanos y de que fueran trasladados a otro penal los sentenciados por el Tribunal de Urgencia, con motivo de los sucesos aquí registrados en diciembre último.

EXCITACION EN LOS OBREROS DE ROTINTO

HUELVA.—Ayer los obreros de una mina de Riotinto, en número de doscientos, se negaron a abandonar la contramina, como protesta del castigo impuesto a un compañero que se negó a aceptar el reglamento de Policía minera, y de la detención de quinientos obreros acusados de apedrear las oficinas de la Dirección.

Parece que circularon órdenes a otras galerías para que se declarara la huelga general.

El gobernador ordenó al alcalde que bajara a la galería y diera órdenes a los obreros de que desistieran de su actitud, pero no fué obedecido.

Hoy, el conflicto siguió en igual estado, negándose los obreros a salir.

El gobernador ha manifestado que no tolerará perturbaciones de orden y aconseja a los huelguistas que depongan su actitud.

Parece ser que a última hora el conflicto se ha resuelto.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 8.—Varias horas

LA COMISION DE ESTATUTOS

Esta mañana se reunió la Comisión de Estatutos en el Congreso.

Su presidente dió a los periodistas la siguiente referencia:

"Ha continuado el examen del articulado, habiéndose formulado diversas e interesantes indicaciones respecto al fondo de los artículos 2 y 3 del Estatuto Vasco.

Se ha llegado a un mínimo de coincidencias, que augura un acuerdo concienzudo al fondo de los preceptos citados."

El señor Royo Villanova manifestó que la reunión tenía esta mañana por la Comisión de Estatutos del Congreso había sido importante.

El representante socialista señor Landrove mantuvo un criterio de gran independencia sobre el asunto, diciendo que no puede ser tomado como antecedente el caso de la concesión del Estatuto a Cataluña, porque lo concedió un Parlamento constituyente y las Cortes actuales pueden tener criterio distinto.

Además, la minoría socialista no tiene en su programa la defensa de estos Estatutos.

Este criterio lo compartieron casi todos los miembros de la Comisión.

Respecto al caso de Alava, se acordó emitir dictamen en el sentido de que se haga un nuevo plebiscito en dicha provincia, debidamente controlado e intervenido.

Los señores Salomón y Royo Villanova formularon un voto particular en el sentido de que basta que la provincia de Alava no haya compartido un criterio favorable a la concesión del Estatuto, para que se considere que no quiere estar incluida en él, sin que haga falta, por tanto, la convocatoria de nuevo plebiscito.

ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

En el Congreso se reunió también esta mañana la Comisión de Presidencia.

El presidente señor Armasa, manifestó a los reporteros que, por haber sido designado el señor Hernández Zancayo para otra Comisión, se ha elegido como secretario a don Pedro Martínez.

El presidente dió cuenta de haber cumplimentado la gestión que le habían encomendado sus compañeros de Comisión sobre el proyecto de creación del Ministerio de Sanidad, y ante el conocimiento de que el Gobierno no se propone por ahora la creación de dicho Ministerio, fué acordado el traspaso de los servicios de Sanidad al departamento de Trabajo.

Este dictamen tiene un voto particular de la minoría regionalista en el sentido de que se cree en el Ministerio de Trabajo una Subsecretaría para los servicios de Sanidad.

La Comisión estudió el proyecto de

ley de Incompatibilidades y emitió dictamen sobre el mismo de acuerdo con el Gobierno.

Se acordó rogar al jefe del Gobierno que envíe lo antes posible el proyecto de ley electoral.

LOS DIPUTADOS ARAGONESES VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Los diputados por Aragón visitaron al señor Llerroux para recordarle su petición sobre la devolución a Zaragoza de la Academia General Militar.

El señor Llerroux les contestó que era necesario un informe técnico de las autoridades militares.

EL MINISTRO INFORMA ANTE LA COMISION DE MARINA

Se reunió la Comisión de Marina, informando el ministro sobre los proyectos de construcción de submarinos y barcos dragadores.

También habló el almirante jefe de Estado Mayor, señor Salas, sobre varios aspectos técnicos de los proyectos.

LA COMISION DE GOBERNACION ESTUDIA VARIOS ASUNTOS

Se reunió la Comisión de Gobernación, para estudiar unos dictámenes. Quedó casi definitivamente aprobado el proyecto de Estatuto de Funcionarios.

Acordado abrir una información pública por escrito durante el plazo de treinta días, acerca de la proposición del señor Salazar Alonso y otros diputados determinando las bases para el Estatuto de Funcionarios de la Administración Local.

Comenzó a discutirse el dictamen sobre nombramiento de inspector general de la Guardia civil, discusión que hubo de suspenderse porque los socialistas quieren que el inspector sea un hombre civil, a lo que se oponen los diputados gubernamentales.

El señor Monge, de la minoría popular agraria, redactó un voto particular, que se unirá al dictamen si este no es de su conformidad.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA CONCEDE UN AMPLIO VOTO DE CONFIANZA AL SEÑOR GIL ROBLES

Se reunió la minoría popular agraria, presidiendo el señor Aizpín.

Se trató de la situación política en general, acordándose un amplio voto de confianza al señor Gil Robles.

DESANIMACION EN LA CAMARA

Los pasillos del Congreso se mostraron hoy muy desanimados. Incluso el Gobierno tuvo en la Cámara muy escasa representación.

EL SEÑOR SERRA MORET OPTA POR EL ACTA DE DIPUTADO

La Comisión de Incompatibilidades examinó los documentos que obran en su poder relativos al diputado señor Serra Moret, incluso la declaración presentada por él mismo, en la que hace constar que es diputado del Parlamento ca-

LA SITUACION EN FRANCIA

Mr. Doumergue, recibido con gran entusiasmo a su llegada a París, se encarga de formar Gobierno y trata de componerlo con la mayor amplitud de representación

AYER NO SE PRODUCIERON DISTURBIOS, PERO PARA HOY SE HA CONVOCADO UNA MANIFESTACION COMUNISTA Y LAS FEDERACIONES POSTAL Y DE ENSEÑANZA ANUNCIAN PARA EL LUNES LA HUELGA GENERAL

PARIS.—Poco después de llegar a la capital Mr. Gaston Doumergue, se dirigió al Palacio del Eliseo, y al salir manifestó a los informadores que había aceptado definitivamente el encargo de formar Gobierno.

Negó que piense pedir al presidente la disolución de la Cámara.

Se dice que en el Ministerio que forme Mr. Doumergue ocupará la cartera de Negocios Extranjeros Mr. Tardieu; la de Obras públicas Mr. Laval, y la de Hacienda, Mr. Pietri, así como que Mrs. Sarraut, Steeg y Herriot ocuparán, respectivamente, las de Marina, Justicia y Educación. Para Trabajo se indica a Mr. Paul Boncour.

La presencia de Doumergue en París ha aquietado los ánimos, de tal forma, que no se observa nada anormal.

El prefecto de Policía ha publicado un bando prohibiendo la venta de armas en París y en todo el Departamento del Sena.

Las armerías serán clausuradas y las armas recogidas en lugar seguro.

El prefecto de Policía ha publicado un bando prohibiendo la venta de armas en París y en todo el Departamento del Sena.

Las armerías serán clausuradas y las armas recogidas en lugar seguro.

El prefecto de Policía ha publicado un bando prohibiendo la venta de armas en París y en todo el Departamento del Sena.

Las armerías serán clausuradas y las armas recogidas en lugar seguro.

OTRO GRUPO DE DIPUTADOS

Se ha constituido un grupo de diputados representantes de las provincias del litoral del Norte.

Se denominará Grupo Pesquero del Cantábrico.

EL SEÑOR ALBA PRESIDE LA COMISION DE GOBIERNO

El señor Alba presidió la reunión de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, acordándose celebrar a última hora sesión secreta.

HABRA VACACIONES PARLAMENTARIAS

Parece que el Gobierno tiene el propósito de proponer a la Cámara una pequeña vacación parlamentaria, que comprenda de diez a doce días.

De acordarse así se iniciará en la semana parlamentaria próxima.

También serán desalojados de armarios los grandes almacenes, bazares y otros establecimientos.

Los comunistas han circulado órdenes, convocando para mañana a las ocho en la Plaza de la República, a fin de formar una manifestación.

Por su parte, el partido socialista ha publicado un manifiesto exhortando a sus aliados a que se opongan a toda manifestación fascista o reaccionaria, en defensa de las instituciones obreras.

La llegada a la estación de Quai D'Orsay, de Mr. Doumergue, era esperada por unas treinta mil personas que lo ovacionaron con entusiasmo.

Con él puede asegurarse que ha llegado la tranquilidad a Francia.

Mr. Herriot, habiendo con un periodista español, le dijo:

—Asegure usted a mis amigos los españoles que en Francia no corre el menor peligro las instituciones republicanas.

Mr. Doumergue realizó hoy bastantes gestiones, pero se retiró pronto a descansar y las continuará mañana por la mañana.

Intenta formar un Gobierno de trabajo político integrado por personalidades de solvencia que asegure el futuro.

Se cree que el Gobierno se compondrá de dieciséis carteras y que los Ministerios de Presupuestos y Hacienda se fusionarán, así como los de Sanidad y Trabajo. Para los de Defensa Nacional se elegirán jefes militares.

A medida que el tiempo pasa se considera más seguro el concurso de Herriot en Instrucción, Tardieu en Obras públicas, Barthou en Negocios, y Laval en Interior. Todo está pendiente de una negociación.

Parece que los socialistas no están dispuestos a apoyar este Gobierno, a pesar de que Mr. Doumergue se propone ofrecer participación en el mismo a los jefes socialistas unificados.

El día de hoy transcurrió tranquilo. A la salida de fábricas y talleres, centenares de obreros recorrieron las calles Royal, Richelieu y otras, examinando los impactos.

En la plaza de la Concordia, el estacionamiento fué muy considerable, pero los guardias disolvieron sin la menor dificultad.

La Federación Postal ha circulado órdenes para que se declare la huelga general el próximo lunes, e igual acuerdo han adoptado la Federación y Sindicato Nacional de Enseñanza.

En varios departamentos de Francia, se han celebrado manifestaciones sin incidentes de importancia.

Los izquierdistas cantan la Internacional y los derechistas la Marsellesa. Todas esas manifestaciones han sido disueltas por la fuerza pública, sin grandes resistencias.

BARCELONA.—El conocido político francés Mr. Renaudel, hablando con los periodistas acerca de la situación de Francia, dijo:

—"La dimisión del Gobierno Daudier, que acababa de obtener un voto de confianza en la Cámara, viene a hacer más difícil la situación de Francia.

No creo que se pueda formar un Gobierno nacional, por las violentas, cada vez mayores, de izquierdas y derechas.

Si los socialistas hubieran colaborado con los partidos burgueses de izquierda, formando un bloque completo, la República no se encontraría en la difícil situación que atraviesa.

No veo más solución que la formación de un Gobierno centro-derecha o de derecha, francamente reaccionario, con disolución del Parlamento, en cuyo caso sería indispensable realizar un movimiento revolucionario con los elementos obreros.

Lebrun vería en estos momentos con más simpatía un Gobierno reaccionario que uno de izquierdas, para dar satisfacción a una parte del país.

La solución Doumergue no es la apropiada, por estar demasiado alejado de la vida política, para hacer frente a los embates de derechas e izquierdas."

Algunos elementos del partido radical socialista ortodoxo se lamentan de que en la unión de los partidos republicanos de izquierda se les excluya, así como a la formación que acudiera el señor Sánchez Román.

Dicen que de nuevo surgen los personalismos que tanto daño han hecho a los partidos republicanos y especialmente al radical socialista.

¡GANGA! ¡SOLO POR 7 DIAS!

Y PARA DAR A CONOCER DE UNA MANERA DEFINITIVA EL EXTRAORDINARIO RESULTADO DE LOS PRODUCTOS "FIRESTONE HISPANIA", RECONOCIDOS EN EL MUNDO ENTERO COMO LOS DE MAS ALTA CALIDAD Y RENDIMIENTO, OFREZCO AL PUBLICO AUTOMOVILISTA CON PAGO CONTADO, LOS SIGUIENTES PRECIOS NETOS, A LOS CUALES VA UNIDO EL REGALO EN CADA CUBIERTA DE UNA

¡Cámara Roja Reforzada!

(También FIRESTONE HISPANIA)

LISTA DE PRECIOS "NETOS"

"PRODUCCION NACIONAL"

CUBIERTAS SIN TALON ALTA PRECISION PARA CAMIONES Y OMNIBUS		BALON SIN TALON PARA COCHES DE TURISMO		CENTIMETRICAS BALON SIN TALON	
CALIDAD EXTRA REFORZADA		CALIDAD EXTRA REFORZADA		CALIDAD EXTRA REFORZADA	
Medidas	Pesetas	Medidas	Pesetas	Medidas	Pesetas
30 x 5	275	30 x 4, 50/21	124	13 x 45	126
32 x 6	433	28 x 4, 75/19	135	14 x 45	131
34 x 7	609	29 x 5, 00/19	137	BALON AUTO AEREO	
38 x 7	692	30 x 5, 00/20	142	Medidas	Pesetas
36 x 8	759	31 x 5, 25/21	181	140 x 40	149
40 x 8	883	29 x 5, 50/19	183	160 x 40	174

¡¡¡SOLO POR SIETE DIAS!!! podrá usted adquirir, a precios irrisorios una cubierta con su cámara reforzada correspondiente del producto más español y con un rendimiento garantizado del 100 por 100

CONCESIONARIO:

Juan José Laborde

Dirección: CAÑALEJAS, 1. (Agencia "DODGE")

LOGROÑO

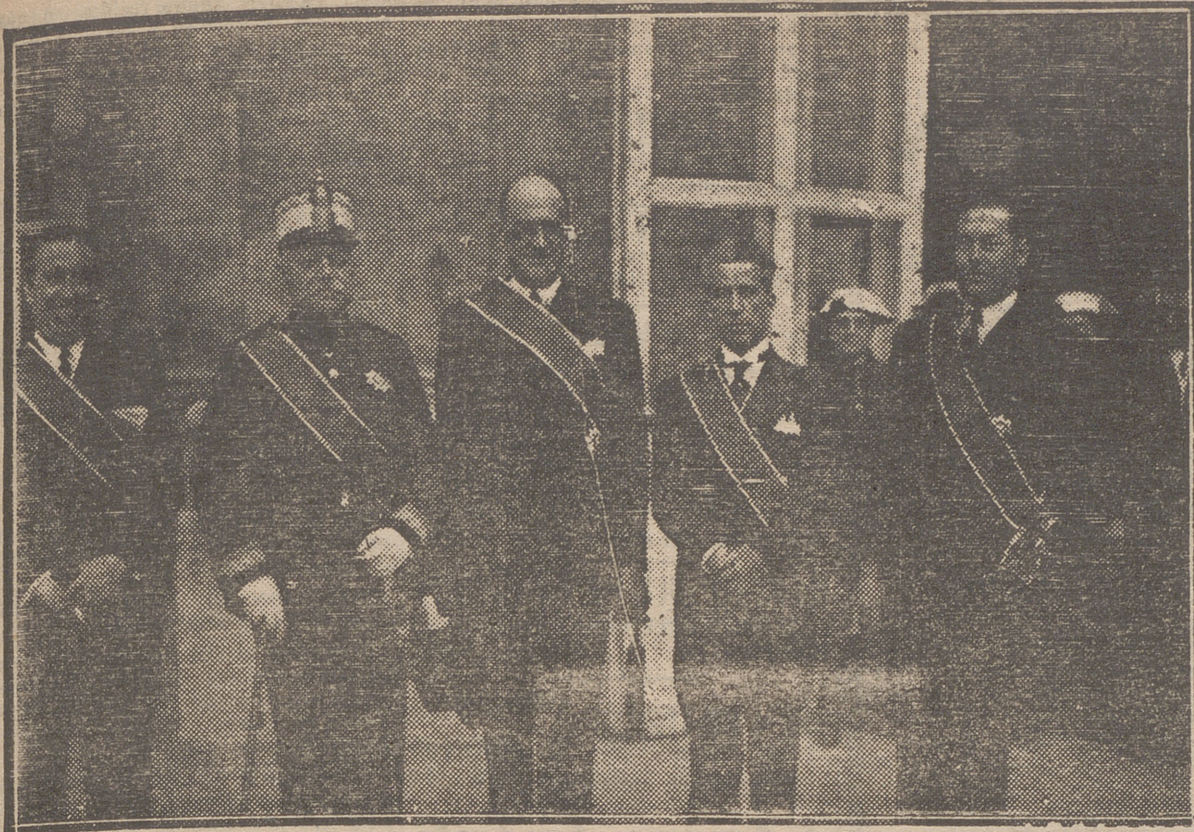
Apartado, 88
Teléfono, 1391

Los radicales socialistas ortodoxos y la unión de los republicanos de izquierda

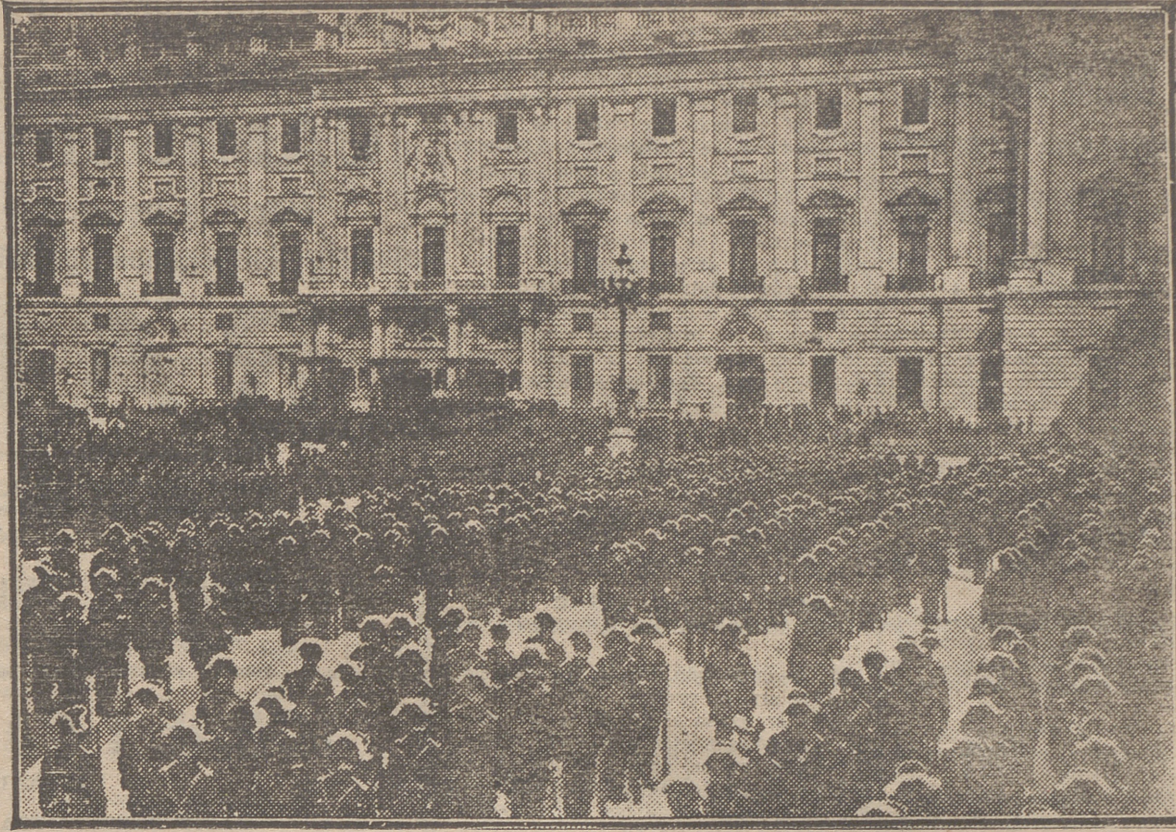
Madrid, 8.—12 noche

Algunos elementos del partido radical socialista ortodoxo se lamentan de que en la unión de los partidos republicanos de izquierda se les excluya, así como a la formación que acudiera el señor Sánchez Román.

Dicen que de nuevo surgen los personalismos que tanto daño han hecho a los partidos republicanos y especialmente al radical socialista.



El director general de Seguridad, don José Valdivia; el inspector de la Guardia civil, don Cecilio Bedía; el jefe superior de Policía, don Jacinto Vázquez; el jefe de Información del Centro Político, don Vicente Santiago, y el gobernador civil de Zaragoza, don Elviro Ordiales, a quienes se ha condecorado con la Orden de la República. Fot. Agencia Gráfica



Un aspecto de la Plaza de la Armería, de Madrid, durante el acto de imposición de condecoraciones a las autoridades y personalidades que se distinguieron en la represión del movimiento revolucionario del pasado diciembre. Fot. Agencia Gráfica

Crónica de sucesos de vario carácter

SE DETIENE A UN DESERTOR QUE PREPARABA UN ATRACO

VIGO.— Ha sido detenido un sujeto que haciéndose pasar por un obrero parado se dedicaba a la mendicidad cerca de las oficinas del Banco de España.

Declaró que había venido a Vigo para preparar un asalto al Banco en unión de otro individuo, y que el atraco debían llevarlo a cabo dentro de breves días. También añadió que su estancia por aquellas proximidades era para poseer cuantos detalles estimara precisos a fin de que el atraco se realizara con éxito.

Dijo llamarse Mariano Güemes Fernández, de 23 años de edad y de Santander. Viste correctamente. En los bolsillos se le halló una pequeña cantidad en metálico. Hechas las oportunas averiguaciones, se ha comprobado que el detenido es un desertor reciente de la Marina, por lo que se le instruyen varios expedientes. Pasó a la presencia judicial y después a la cárcel.

EL "PASOS LARGOS", OTRA VEZ EN LA SIERRA

RONDA.— El célebre bandido "Pasos Largos", que en el año 1916 sembró el terror en la sierra de Ronda y que, acosado por la Guardia civil, después de mantener contra ésta un intenso tiroteo, hubo de entregarse en el cortijo Selgos, rempujando las puertas con un hacha. Cogió una escopeta y buena cantidad de cartuchos y dijo que iba acozarse a una cuenta que tiene atrasada.

La Guardia civil de diversos puestos salió al monte para dar una batida en busca de "Pasos Largos", que parece intenta unirse a Flores Jiménez.

Ambos son perseguidos.

NAUFRAGA UN PESQUERO

CADIZ.— A 22 millas de Cádiz el vapor de la matrícula de Avilés "José Cartiere", de 2.888 toneladas, abordó al pesquero "Neila Moniz", de 540 toneladas, propiedad del gaditano José Moniz, causando grandes averías y estando a punto de naufragar, consiguiendo arrojarse al costado del "José Cartiere", el cual recogió, tras de grandes esfuerzos a los tripulantes del pesquero, consiguiendo salvar también la documentación.

Después se procedió al remolque del pesquero, el cual se encontraba medio hundido, y cuando se encontraba a cinco millas de Cádiz se hundió totalmente.

INCENDIO CON VICTIMAS

EL FERROL.— Se produjo un incendio debido a la rotura de una botella de contenido líquidos inflamables, en el establecimiento de don Salvador Bonilla. Los bomberos de la Junta de Obras del Puerto consiguieron dominar el fuego y evitar que el mismo se propagara a la casa contigua.

Con grandes quemaduras fueron recogidos Carmen Vázquez Fernández, Julio Díaz López, Marcelino López, y el guardia de Seguridad Felipe Gil.

Todos los enseres que había en el citado establecimiento han quedado destruidos.

EL FUEGO CAUSA GRANDES PERDIDAS EN UN TALLER

propiedad de don Enrique Moscos, ad-TARRASA.— Se incendió un taller queriendo el fuego grandes proporciones.

Audieron los bomberos, los cuales consiguieron, después de grandes esfuerzos, evitar que el fuego se propagara al edificio contiguo, no habiéndose producido desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el mismo se elevan a una suma bastante crecida.

EN VALENCIA SE MANIFESTARON LAS MUJERES CONTRA EL AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN

VALENCIA.— Una manifestación de mujeres recorrió las calles protestando por el aumento del precio del pan.

El gobernador recibió a una Comisión, diciéndoles que el aumento no llegará a hacerse efectivo, pues el pan familiar no sufrirá aumento alguno y sólo lo tendrá el de lujo.

Como las manifestantes se estacionaron en la calle dando vivas y mueras, el gobernador les dirigió la palabra, prometiéndoles que no consentiría el aumento del precio del pan familiar.

Las mujeres aplaudieron al gobernador y se disolvieron pacíficamente.

CORTAN LOS HILOS TELEFONICOS Y TIROTAN A LOS GUARDIAS MUNICIPALES

MALAGA.— En el pueblo de Alameda, durante la última madrugada, fueron cortados los hilos telefónicos.

Al pasar una pareja de guardias municipales frente a la farmacia de don Jerónimo Orellana, desde el interior, les hicieron varios disparos sin herirles.

COLISION DE OBREROS CON LA GUARDIA CIVIL

BADAJOS.— Unos obreros que estaban rebuscando aceituna en una finca llamada Layayona, del término de Fuente de Arco, fueron sorprendidos por la Guardia civil, trabándose una colisión de la que resultaron varios heridos.

La fuerza pública tuvo que refugiarse en un cortijo y se han mandado fuerzas para protegerla.

Más notas políticas del día

Madrid, 8.—12 noche

UNA QUERRELLA CONTRA DON INDALICIO PRIETO

El fiscal de la República ha presentado una querrela criminal contra don Indalecio Prieto, por los conceptos vertidos en el discurso que pronunció el domingo en el Teatro Pardiñas.

LOS ENLACES FERROVIARIOS DE BILBAO

El señor Guerra del Río ha manifestado que mañana, acompañado del señor Prieto, marchará a Bilbao para estudiar sobre el terreno el proyecto de enlace ferroviario en aquella capital.

POR AHORA NO HABRA AMNISTIA

El periódico "La Voz", dice que, por referencias que le merecen crédito, sabe que el presidente de la Comisión de Justicia, don Cándido Casanueva, ha comunicado con la mayor reserva a los representantes de las minorías de derechas en dicha Comisión que, a consecuencia del propósito del Gobierno de no provocar un debate, no habrá por ahora amnistía para los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

BANQUETE AL SR. RICO AVELLO

Hoy se celebró el banquete con que el Gobierno obsequiaba al alto comisionario señor Rico Avello.

DETENCION DE JOVENES FASCISTAS

CORDOBA.— Preguntado el gobernador por el atentado cometido contra una estatua de Pablo Iglesias en Puente Genil, dijo que había ordenado a la Guardia civil que abra una información sobre lo ocurrido.

Dijo también que habían sido detenidos los jóvenes fascistas Juan Alfonso y Antonio Cruz Conde, Miguel Zamora, Manuel y Francisco Vázquez y Francisco Rubio, como presuntos autores del atentado contra dicho monumento.

Finalmente dijo que, junto a la verja que rodea la estatua se habían encontrado botellas de materias inflamables y armas.

EL SEÑOR CAMBO APRESURA SU REGRESO A MADRID

PARIS.— El jefe de la Lliga catalana, que llegó el lunes a París con propósito de permanecer aquí hasta el sábado, regresó esta noche a Madrid. El señor Cambó no nos negó que el apresuramiento de su viaje puede relacionarse con la proximidad de acontecimientos políticos.

—¿Participarían los elementos que

Se inaugura la Exposición de Obras Hidráulicas

Madrid, 8.—11 noche

A la una de la tarde se inauguró la exposición del plan de Obras Hidráulicas, asistiendo el presidente de la República y el del Gobierno y todos los ministros excepto el de la Gobernación; señor Sánchez Guerra y diversos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

La presidió el señor Lorenzo Pardo, quien fué explicando los diferentes planos situados en el muro de la sala de fiestas del Palacio.

Al lado de un gran plano sobre la distribución geográfica comparada, figura un cuadro resumen de este plano, en el que consta que a virtud del mismo la superficie de secano puede reducirse a un mínimo.

El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras de elogio de las maquetas y proyectos, así como de sus autores.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

Según manifestó el ministro de Obras Públicas, se organizará en breve una conferencia en el mismo local, la cual será pronunciada por el señor Lorenzo Pardo, y después se abrirá una información a la que podrán concurrir los ingenieros de Obras Públicas, elevándose seguidamente un proyecto de ley que será discutido en la Cámara.

La sentencia en la causa por los sucesos de agosto en Sevilla

Madrid, 8.—11 noche.

A las tres de la tarde se ha hecho pública la sentencia por los sucesos de agosto en Sevilla.

Se condena por negligencia al divisiario don Manuel González González, a 12 años de prisión mayor, con la accesorias de separación de servicio e inhabilitación.

También a doce años y un día y pérdida del empleo, por el delito de rebelión militar, al coronel don Emilio Rodríguez Polanco, teniente coronel de Artillería don Vicente Valera.

Fracaso de huelga en Cuba

LA HABANA.— La huelga general anunciada para hoy ha sido sólo parcial, pues careció en absoluto de entusiasmo.

Puede afirmarse que funcionaron todos los negocios.

¿Es esto Amor?

Superspectáculo "UNIVERSAL" con LEO CARRILLO, MARY BRIAND, ROGER PRYOR, LILIAN MILES y 50 bellezas exquisitas.—La historia más soberbia de estilo musical de todo el año.—8 preciosas canciones de melodías inspiradísimas.

Belleza, Optimismo, Alegría.

ESTRENO el próximo domingo

SOCIAL y FRONTON

CUBIERTO, 11 PESETAS.

Noticias por teléfono

LA IMPORTACION DE VINOS ESPAÑOLES EN NORTEAMERICA

WASHINGTON.— El embajador de España, señor Cárdenas, estuvo en el departamento de Estado tratando del aumento del cupo de vinos españoles a importar por los Estados Unidos, un cambio de posible aumento de las adquisiciones por España de tabaco norteamericano. Sabe que por el momento no hubo todavía acuerdo y que han de continuar las conversaciones.

ROCKEFELLER, GRAVÍSIMO

NUEVA YORK.— Las noticias acerca del estado del salud del famoso multimillonario señor Rockefeller inspiran gran inquietud, temiéndose un fatal desenlace, pues se cree que la avanzada edad del rey del petróleo, noventa y cuatro años, no le permitirá resistir a la enfermedad.

EL VUELO DEL "CRUZ DEL SUR"

MARSELLA.— A las diez y nueve y diecisiete llegó a este aeródromo, procedente de Quénitra, el avión "Cruz del Sur".

Sus tripulantes fueron recibidos con entusiasmo.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 9.—3 madrugada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Cádiz desmiente una información publicada en "El Socialista" acerca de los sucesos del pueblo de Nava del Maestre.

El gobernador de Huelva participa que ha resuelto el pequeño conflicto que se había producido ayer en la mina de Tíntina.

Se le preguntó acerca de las medidas del Gobierno con referencia al orden público, medidas que, según dijo ayer el señor Martínez Barrio al salir del Consejo, pensaba comunicar a la Prensa, y el subsecretario manifestó que nada podía anticipar acerca de esas medidas, porque el asunto ha de irse aprobando en sucesivos Consejos.

Indudablemente—dijo—el plan general ha sido ya aprobado, pero se irá dando, creo yo, en disposiciones escalonadas, mediante decretos u órdenes. Seguramente, en el Consejo de mañana se dará referencia de alguno de esos acuerdos.

Se le preguntó si podía anticipar alguna referencia de las medidas que iban a tratarse en el Consejo de mañana, y contestó que una elemental discreción e incluso la subordinación le impedía anticipar a decir nada de lo que puede acordar el Gobierno.

CIVISMO

Es la magnífica producción "Paramount" (hablada en español) que el próximo domingo presenta

OLYMPIA

Film pleno de emoción e interés. Una producción de asunto americano que será vista con verdadero deleite. Una película de romanticismo, mezclada con páginas de la historia.

Contiene un delicioso dúo entre Mary Briand y Richard Arlen envueltos en emocionantes y dramáticas complicaciones.

NO OLVIDE USTED QUE TAN INTERESANTE PROGRAMA SE PROYECTARÁ SOLAMENTE EL DÍA ANUNCIADO!

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

A las 5, 7'15 y 10'30

ESTRENO

de la preciosa comedia "Fox"

ENEMIGOS INSEPARABLES

Por BUDDY ROGERS, MARIAN NIXON y GRETA NISSEN.

Film bello, sugestivo y agradable

Escenas de comedia insospechada y un argumento interesantísimo en el que el amor logra unir los más encontrados antagonismos.

NO LO DUDE

su programa para el próximo domingo es este

Si yo tuviera un millón

lo garantizan sus intérpretes GARY COOPER, VINNE GIBSON, GEORGE RAPH, CHARLES LAUGHTON, JACK OAKIE, FRANCES DEE, CHARLES RUGLES y otros, todos consagrados como "estrellas" de primera fila. Argumento original y de belleza sin límites.

NO DEJE DE VERLA

ESTRENO y UNICO DIA

el próximo domingo, en el

BRETON Y MODERNO

ES UN FILM PARAMOUNT

Círculo Logroñés

Carnaval de 1934

DOMINGO, DIA 11. MATINEE SEIS TARDE.

LUNES DIA 12. Baile y Cena Americana, 10 y media noche.

MARTES DIA 13. MATINEE SEIS TARDE.

Las tarjetas para la Cena Americana en Conserjería.

CUBIERTO, 11 PESETAS.

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Blanco Santamaría nos informa de la constitución de la nueva Gestora provincial

El gobernador civil, señor Blanco, nos manifestó anoche, que la Comisión Gestora de nuestra Diputación provincial quedará organizada, a partir de hoy, del modo siguiente:

Distrito de Logroño.—Don Francisco Zuazo, radical; don José María Santolalla, de Acción Republicana, y don Mateo Begué, de Acción Popular.

Distrito de Nájera-Torrejón: don Antonio Gutiérrez Barceña, de Acción Republicana.

Distrito de Calahorra-Alfaro.—Don Victoriano Belusé, de Acción popular.

Distrito de Arnedo-Cervera.—Don Francisco Oñate Lasanta, de Acción popular.

Distrito de Haro-Santo Domingo.—Don José Olagüenaga, radical autónomo.

Como puede apreciarse, de los siete puestos de que consta la Comisión Gestora, tres se confieren a miembros del partido de Acción popular, dos al de Acción Republicana, uno al Radical y otro, a los Radicales Autónomos.

El gobernador nos manifestó que el Gobierno ha procedido a confiar la representación más numerosa de la Comisión a los dos únicos partidos que cuentan con representación en Cortes por la provincia, y ha reservado los dos puestos restantes, para dar un cierto sentido gubernativo, ya que este carácter tienen, hoy por hoy, dichas Comisiones, que son de libre elección del Gobierno.

La compaginación de estos fines ha sido resuelta pues, concediendo mayor representación numérica a los partidos de Acción popular y Acción Republicana, pero procurando, que siempre, la Diputación provincial, pueda contar con una mayoría identificada, en absoluto, con el régimen republicano.

Hoy, probablemente, a las cinco de la tarde, celebrará sesión esta Corporación, que será presidida por el gobernador civil y en la cual, tomarán posesión los nuevos gestores.

Nos dijo también el señor Blanco, que la había visitado, para despedirse, después de terminada su visita de inspección a las fuerzas de Asalto, de esta provincia, el teniente coronel jefe del Cuerpo, señor Muñoz Grande, que hoy regresa a Madrid.

Ayer por la tarde, presidió el gobernador la sesión de la Junta provincial de Beneficencia, convocada para dar cumplimiento a la orden ministerial, que dispone la sustitución del secretario de dicha Junta.

Finalmente, nos participó el señor Blanco, que según la comunicación, del alcalde y el comandante del puesto de la Guardia civil de Treviana, había sido hallada una bomba en el domicilio de un vecino de dicha localidad, colocada, sin duda, por los elementos perturbadores que tanto abundan en dicho pueblo. La bomba, por fortuna, no llegó a estallar.

LA TRACCION MECANICA

El Sr. T. R. Rendel de la Shell Corporation, en reciente conferencia dió su opinión sobre el aumento experimentado en el empleo de motores Diesel. Al empezar el año 1932, rodaban por las carreteras de Inglaterra unos 228 vehículos y al terminar éste, podemos contar con 2.000 vehículos en útil servicio, matriculados. En todo el mundo esta cifra se eleva a 12.000 camiones y ómnibus con motor Diesel.

UN EXITO NACIONAL

En España podemos señalar con satisfacción un éxito nacional; un nuevo motor Diesel, conocido por "Map". Está proyectado con ideas modernísimas y originales hasta el punto de que algunos de estos motores los hemos visto montados sobre coches de turismo prestando un servicio adecuado.

El motor "Map" tiene su indicada aplicación en chassis ligeros de 2 a 2 y media toneladas, en tractores agrícolas, fijos y como motores marinos. Según las opiniones más autorizadas, tanto en técnica como en construcción es un motor maravilloso; su rendimiento superior a 23 H. P. por litro, constituye el record en motores Diesel para tracción y es palpable demostración del formidable avance de su técnica.

Felicitemos a la S. A. Motores Aceites Pesados de Valencia por esta nueva aportación a la industria hispana.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa, de 10'30 a 14'30.—Selección de la zarzuela de Ricardo de la Vega y del maestro Bretón "La Verben de la Paloma". Música de balia.

Noche, de 9'30 a 11'30.—Emisión dedicada a Beethoven, "Séptima sinfonía", cedida para su emisión por uno de nuestros entusiastas. Noticias de prensa.

En el ciclo de conferencias culturales organizado por Radio Roja, disertó ayer el canónigo de la Redonda don Tomás Monzonillo, que dedicó su interesante charla a poner de manifiesto una de las facetas de la vida

de la Beata Madre Sacramento, fundadora de la orden de las Adoratrices. Habló de la caridad de la Santa madre, quien distribuyó sus riquezas entre los pobres, consagrando su vida al cuidado de enfermos, como lo demostró con numerosos ejemplos entre ellos su estancia durante la aparición del cólera en Guadalajara y con su actuación en las barricadas de París durante los hechos sangrientos ocurridos en el pasado siglo.

Terminó exhortando a los riojanos a que acudan a la peregrinación a Roma que se ha organizado con motivo de la canonización de la Santa Teresa del siglo XIX, formando en la de la diócesis, que será presidida por el señor obispo de Calahorra y La Calzada.

POLITICA LOCAL

EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA SE RADIARA EN LOGROÑO

El discurso que, según se anuncia, pronunciará el ex-presidente del Consejo señor Azaña el día 11 del corriente, será retransmitido por Radio Roja, con quien se ha puesto de acuerdo el partido local de Acción Republicana. En el Círculo de dicha organización política de esta ciudad se dispondrán altavoces para que el discurso pueda ser escuchado por los afiliados y sus familias y los simpatizantes.

EL MITIN DE LA AGRUPACION REPUBLICANA FEMENINA

El acto que para el citado día había sido organizado por la Agrupación Republicana Femenina, ha sido trasladado al domingo siguiente y se cuenta para él en firme con la participación de la señorita Clara Campomar, ex-diputada de las Constituyentes y actualmente directora general de Beneficencia.

Del País Vasco

LA CONSTITUCION DE LA NUEVA COMISION GESTORA

SAN SEBASTIAN.—Hoy se reunieron en el Palacio provincial las personas designadas para ocupar los cargos de gestores.

Fue elegido presidente don José Belido; vicepresidente, don Juan Goiburu, y secretario de Mesa, don Federico Cayalde.

Vicepresidente de la Comisión provincial fue elegido don Francisco Andoagaui, y vocales, los señores Tellache y Rezusta, todos ellos por ocho votos y una papeleta en blanco, menos el señor Realista, que obtuvo nueve votos.

Hubo los discursos de rigor y se acordó dirigir un saludo al presidente del Consejo de ministros y a las Comisiones Gestoras de las provincias hermanas.

El señor Goiburu declaró que, considerando incompatible el cargo de gestor con el de proveedor de la Diputación, ponía aquél a disposición de sus compañeros.

Se tomó nota de esta declaración, para los efectos que procedan.

SE DETIENE A DOS SOSPECHOSOS CON ARMAS Y UTILES PARA EL ROBO

BILBAO.—El gobernador dió cuenta a los periodistas de que la Policía había detenido esta mañana a dos sujetos sospechosos. El servicio lo llevó a cabo en la carretera de Bilbao a Burgo, cerca de Orduña. Iban los mismos dentro de un automóvil y los agentes para amedrentarlos hicieron algunos disparos al aire. Fueron detenidos los dos ocupantes del mismo, que resultaron ser José Fernández González y Domingo Sobrón Valluerca, los dos de Bilbao, ocupándose una pistola de grandes dimensiones, un revólver, una hacha y una lima y otros utensilios propios para dar un golpe, que al parecer intentaba en Miranda de Ebro o Vitoria.

ASALTO A UN ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

Un grupo de mujeres asaltó en Santurce un establecimiento de comestibles apoderándose de diversos artículos.

La Federación Gremial ha solicitado del gobernador que permita el uso de armas para defenderse de estos asaltos.

ATRACO EN UN PISO

En ocasión en que se hallaba sola la dueña del piso segundo de la casa número 35 de la calle de Colón de Larreategui, llamaron a la puerta tres individuos que preguntaron si se hallaban en su posesión.

La señora, que había acudido a abrirles la puerta, les contestó negativamente, y en el mismo momento los desconocidos la empujaron violentamente, penetraron en el interior del piso y cerraron tras de ellos la puerta, intimidándola con amenazas para que les entregase el dinero que tuviera. Les hizo entrega de las trescientas pesetas que tenía en casa.

Los atracadores huyeron. La señora atacada denunció el hecho a las autoridades policíacas.

DESVALIJAN UN COMERCIO Y DISPARAN CONTRA LA HIJA DEL DUEÑO, SIN HERIRLA

Cinuenta individuos armados de pistolas asaltaron hoy un establecimiento de tejidos en Baracaldo, apoderándose de 90 piezas de trajes para caballero.

Los asaltantes dispararon contra la hija del dueño, sin que, afortunadamente, hicieran blanco.

Sigue la sensacional liquidación de existencias por grandes reformas en el local de CAMISERIA DURAN

Por sus precios tirados le interesa

RADIO

Cuando esté usted cansado de llevar su receptor descompuesto a otros establecimientos y que se lo devuelvan en mal estado a pesar de haber satisfecho crecidas cantidades.....

LLAME AL TELEFONO 1529

y nosotros, por muy bajo costo, nos ocuparemos de reparárselo a su entera satisfacción.

TORRE Y CANADA, S. L.

INGENIEROS

RADIO ELECTRICIDAD Y REPARACIONES

SAGASTA, 6. ENTRESUELO

Sucesores del departamento de radio de la CASA CADARSO

TRES PISTOLEROS ROBAN UNA BARBERIA

En Ortuella tres pistoleros penetraron en una barbería propiedad de José Flores, robándole 4.481 pesetas y dándose después a la fuga.

ASUNTOS DE LABASTIDA

VITORIA.—Esta tarde ha ido el Presidente de la Gestora, señor Dorado; en unión del arquitecto de la provincia, señor Apráiz, a Labastida, para ultimar lo relacionado con el nuevo cuartel de la Guardia civil e inauguración del Grupo Escolar construido en aquella villa.

Estuvo en el Gobierno civil el alcalde de Labastida para hablarle sobre las medidas a tomar en relación con los abastecimientos.

También visitaron al gobernador, Vicente Lobera y Julio Santos, de Labastida, para solicitar la libertad del detenido Pablo Martínez.

LOS CINES

Del agrado del público fué la cinta "Peggy de mi corazón", que ayer se proyectó en el Teatro Moderno, a la que la intervención de la bella artista Marion Davies imprime un especial encanto.

Hoy se estrenará en el mismo teatro la cinta "Enemigos inseparables", preciosa comedia de la "Fox", interpretada por Buddy Rogers, Marion Nixon y Greta Nissen, en la que se aprecian escenas de gran comicidad, que habrán de ser muy celebradas.

El ministro de Industria habla del Tratado comercial con el Uruguay

Madrid, 8.—11 noche.

El ministro de Industria señor Samper ha hecho unas manifestaciones en relación con el Tratado, comercial con el Uruguay.

Las ventajas principales que se desprenden del Tratado para el Uruguay son el derecho a importar anualmente ocho mil toneladas de carne congelada y cuatro mil de tasajo.

Las ventajas para España consisten en las deducciones de un 25 por 100 en las tarifas para nuestros vinos, aceites y conservas.

La suspensión de importar carne congelada ha sido temporal, por haber considerable exceso de ese producto.

Equilibradas las existencias, se volverá a autorizar de modo metódico y ordenado.

No sé si llevaremos al Parlamento la ratificación del Tratado, con el Uruguay.

Los gallegos, desde luego, votarán en contra, y tal vez se les unan los agrarios.

De no llevarlo al Parlamento, acaso tengamos el criterio de ampliar las negociaciones para encontrar fórmulas convenientes mediante cláusulas adicionales.

Este asunto constituye ahora la principal preocupación del ministro de Estado.

Esperamos, cuando menos conseguir del Uruguay que difiera la aplicación de tarifas prohibitivas a nuestros productos.

En cuanto a las negociaciones comerciales con Francia, van por buen camino y probablemente terminarán en la semana próxima.

CONCERT MAIPU

HOY, GRAN FIESTA DE CARNAVAL con gran derroche de serpentina, confeti y Champagne

15 SEÑORITAS, música, luz y alegría Gran actuación de las colosales artistas travoltas

PILAR NEBRA y GLORIA LIBERTY FINA DE CORDOBA

Secciones: 2 y media de la tarde y 10 de la noche.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Julia García Pérez, de 66 años, de contusiones en el costado y rodilla derecha, por agresión.

Pablo Navarro de 64 años, de ataque epiléptico.

Victoria Lladó Royo, de 19 años, de erosiones en la cara y cuello, por agresión.

Guillermo Alvarez Lobo, de seis años, de herida contusa en un dedo, por golpe.

Mateo Ladrón de Guevara de 70 años, de herida contusa en la región mentoniana, por caída.

Julio Sáez Zamajón, de 44 años de erosiones en el dedo anular derecho, por atrapo con una barra en el taller.

Sociedad Coral

El sábado, día 10, a las 7 y media de la noche, en el salón baile de "La Amistad", se celebrará su primer ensayo con los componentes de dicha entidad, rogando a todos la puntual asistencia e invitando a cuantos quieran inscribirse.

El secretario, M. RUIZ

Celebró ayer su fiesta onomástica nuestra distinguida amiga la regente de la Escuela graduada de niñas aneja a la Normal del Magisterio, doña Juana Madroño, que fué muy visitada por compañeros y amigos, a los que obsequió delicadamente.

A las muchas felicitaciones que recibió, nos complace unir la nuestra.

La familia del malogrado joven VICTOR PADILLA (q. e. p. d.), de las más expresivas gracias a todo el pueblo de Entrena y limitrosos así como a los de Logroño, por las muestras de condolencia recibidas con tan triste motivo.

Cultivadores de remolacha

Se convoca a los de Logroño y Varea a una reunión el domingo, día 11, a las 11 y media de la mañana, en Barriocejo, 33, 1.º, para formar la Sección Local, adherida a la Unión de Remolacheros de la Rioja y nombrar su Comité local.

LA COMISION

La Delegación de Servicios Hidráulicos del Ebro saca a subasta la ejecución de las obras de un edificio para almacenes y talleres en Tudela, siendo el presupuesto de contrata el de 46.073'05 pesetas.

La subasta se verificará el 28 del mes en curso en la citada Delegación, Avenida de la República, 28, Zaragoza, donde están planos y condiciones expuestas.

Partido republicano radical socialista

Este partido conmemorará el once de febrero próximo, fecha de la proclamación de la primera República española, con una comida al económico precio de pesetas 4'25.

Los afiliados y simpatizantes que deseen asistir pueden pasar por el Círculo a inscribirse hasta el sábado, a las ocho de la noche.

El presidente, M. BERNAL

El problema económico consiste en lo que se gaste en abonos, se aproveche en su totalidad, y esto es lo que se consigue empleando ABONOS "ALGRY".

FARMACIA DEL DR. PERUCHA Analistas Clínicos

PISO, recién decorado, mediodía, cuarto de baño, se alquila. Murrieta, 4, bis, entresuelo, izquierda.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Por la Guardia civil han sido denunciados al Juzgado municipal de Arnedo los jóvenes Félix Marrodán, José Santamaría y Julio Pérez, por sustracción de 18 casquillos de coginete y 16 tuercas volantes de un trujal sito en el término del Cubo, propiedad de don José María Sopraniz.

La Guardia civil se incautó de tres casquillos de coginete y cuatro tuercas volantes que habían sido vendidas en una peseta a Matías Ferrero, Calderero de la localidad.

AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastretería, en la calle República, 108, entresuelo.

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-56

G. SOTO GILL DE LA CUESTA MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1200.

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS TELEFONO 1733

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4. (Deficías) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Por la Inspección Provincial Veterinaria se ha dispuesto declarar extinguidos el carbunco bacteriano en el ganado ovino de Treviana, y la peste en el orcinio de Quel.

Las misas que se celebren a las ocho y media, los días 10 al 16, ambos inclusive, en el altar del Santo Cristo de la Salud de la Iglesia de Santiago, serán aplicadas por el alma de DOÑA CARMEN ORTEGA, viuda de Pradas (q. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia.

LANAS - MEDIAS seda e hilo, calcetines, corbatas, tirantes y ligas, corsés, géneros de punto.

PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE

LACALZADA

SAGASTA, 25

Sucursal, Gallarta, núm. 17

Previa oposición ha sido nombrado don José Fernández González, médico jefe del Dispensario antituberculoso de Logroño. Enhorabuena.

Asociación de la Medalla Milagrosa

El domingo, día 11, a las ocho y media, se celebrará en el altar de la Virgen Milagrosa, de la Colegiata de Santa María de la Redonda, una misa por el eterno descanso del alma de DOÑA MARIA ARZA DE FRANCES, vocal de la Junta.

Se ruega a todas las socias la puntual asistencia y se invita a tan piadoso acto a los Caballeros de la Medalla Milagrosa.

Se dará la comunión a cuantos deseen recibirla.

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa, con "PASTILLAS CRESCO" Pesetas 2'10 caja

Por el señor Delegado de Hacienda han sido aprobados en el día de hoy, los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Alcañiz, Larriba, Valdehita y Viguera, así como las ordenanzas para el cobro de varias exacciones que figuran en el presupuesto de Ollauri.

Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas

Debiendo constituirse en esta provincia el Comité de enlace de todas las entidades agrarias y ganaderas de carácter provincial y de las que existan de carácter local, pero que tengan extensión y fines comarcales, de conformidad con lo propuesto por el Comité de Enlace de Entidades Agro-Pecuarías de España, y a fin de realizar la organización conveniente para la más eficaz defensa de los intereses agro-pecuarios, se invita a todas ellas a que formen parte del expresado Comité, enviando al efecto su adhesión a la Asociación de Propietarios mencionada (General Zurbano, 11, segundo), dentro del más breve plazo posible.

Logroño, 9 de febrero de 1934.—El secretario, Ricardo Rodríguez.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Julio de Carlos Puerta, Ana María Amelia Alonso Gómez.

Defunciones.—Emilio Sáenz Blanco, de 31 años, de Tudelilla.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

En Valencia donde residía con sus hijos don Francisco y señorita Rita, ha fallecido a los 76 años de edad, la que fué mucho tiempo viuda convecina doña Rita Toledo, viuda de don Gaspar Velasco y Lorza.

Enviamos a los hijos nuestro sentido pésame y se lo expresamos también a nuestro amigo don Gaspar Velasco, sobrino de la finada, que resida entre nosotros, así como a toda la familia.

Dr. BAEZA

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47, (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y madera impusibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duples etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clínica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 14

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Por viajar sin billete en el ferrocarril ha sido denunciado al Juzgado municipal, Teófilo N. Calvo, de 22 años, jornalero de Calahorra.

Carbonería Alavesa

LOS MEJORES CARBONES VEGETALES Y MINERALES DE TODAS CLASES

CISCO Y CARBON MENUDO PARA BRASEROS

Servicio rápido a domicilio

MARQUES DE SAN NICOLAS, 113

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá

CARNAVAL 1934

SALON ALHAMBRA

Grandes Bailes de Máscaras

TARDE: DE 4 Y MEDIA A 9.

NOCHE: De 10 Y MEDIA A 1 Y MEDIA.

Amenizado por la brillante

Banda Logroñesa

MODERNOS BAILABLES

NOTA.—En los Bailes de Noche, se rifarán DOS premios de 25 pesetas cada uno, entre los que asistan. Obsequio de la Empresa. Para más detalles, ver programas de mano.

CRONICA

LA HERODIADA

Por JUAN MANUEL ZAPATERO

No os atormentéis rebuscando el epigrafe entre los poemas clásicos. La Herodiada, nombre que recuerda a Herodías, la mujer incestuosa de Antipas, prendido en la danza lasciva de Salomé con la cabeza de Juan Bautista, no se ha escrito nunca. Porque la Humanidad ha preferido siempre vivir callado lo que por monjes tristes no ha habido Homero, ni Dante, Tasso, ni Camoens, Milton, ni Ojeda, capaz de poemizarlo...

Posiblemente, el nombre mismo, no tiene justificación, porque el asesinato de los niños surmonta a Herodías, cruza todas las épocas y sigue una marcha inexorable.

Así se advierte en la India misteriosa, acompañada del rito sacro que arroja al viento en llama de Moisés insaciado las carnes de efesos; así, en la plaza pública espartana, donde la pira humeante carbonizaba cuerpos retorcidos; así, en los cortantes de la roca Tarpeya, por la que la civilización romana hacía rodar el borbotón sangriento de los contrahechos... y así, en los hielos esquimales por motivos económicos y en las sociedades empachadas de moral, para salvar un honor absurdo que cedía al amor.

El cadáver del niño, es flor macabra que florece en las más altisonantes culturas... El, emerge sobre las ruinas de las guerras; en las Inclusiones, que pretenden socorrer la vida; en las escuelas, donde se le finge un moleamiento hombruno; al final de las luchas sociales, en las que se grita su defensa...

La ferocidad, rústica de Herodías, dio a su exterminio un cuadro de emoción: permitió frente a la acometida de los aceros pretorianos, la defensa de las madres; defensa inútil pero sublime en la que cada gesto dolorido, cada valiente forcejeo, es poema inmortal... Los perseguidores que no son Herodías, forjan la muerte infantil, hunden la raza del hombre al cobijo de las sombras.

¿Queréis saber como "viva" la Herodiada, una pseudo-cultura de nuestros días que espejuela ante España, captando incautos, sus excelencias? Seguid conmigo un momento la estela dictatorial de Hitler, porque a él, semi-dios todo poderoso, y no a Goebbels, el hombre-peligro o a Goebbels, mordaza de la Prensa, corresponde asunto de tanta magnitud.

Saldrá a recibirnos a partir de 1.º de enero un decreto-ley, por el que "se estiliza a los enfermos con dolencias transmisibles". Un mandato, "en el que los enfermos o los médicos pedirán la intervención a un tribunal apelable". En el que la operación no dejará a los efectos, el rastro de decrepitud; los cambios físicos y espirituales de los castrados; porque la secreción endocrina será respetada, el costo escaso, el sufrimiento nulo, y la moralidad salvaguardada por las palabras del líder: "El Gobierno del Reichstag, que ve en el cristianismo el fundamento inderogable de la vida moral del pueblo, quiere estrechar las relaciones amistosas con la Santa Sede".

La opinión general palmoteará satisfecha el encuentro. Dirán los versados en Historia: "Egipto, Babilonia, Persia, China, la India, Roma y Grecia, establecieron la castración, y si siguen viviendo... Motivos religiosos de código de justicia, o simplemente industriales, la aceptaron como buena; y los sacerdotes, obispos como Melitón, de Sardes, sometieron a la mutilación, pensando defender la pureza. Chinos y egipcios, castigaban así el adulterio... Para cantar como sopranos y contraltos, fueron los castrados, la especulación romana, que llenaba de auditorio la Capilla Sixtina y daba de aplausos a Vettori, Ferri, Conti, Marchesi... llevándolos como a Parícuti a exaltar la frigidez caduca de Reyes al estilo de Fernando VI, tras los cortinones de la regia cámara nupcial...

Razonarán los moralistas: "El hombre no es dueño de disponer a su arbitrio de las funciones orgánicas dadas por el Creador, de las que sólo es un administrador. Pero si la necesidad le impone la vida entera, mejor, las vidas enteras... entre una parte y el todo... la decisión no admite dudas!"

Y añazarán los engénicos, el tropel de los ponderadores de razas lozanas, plebóticas de fuerzas: "Admirable que se aventen las esco-

rias... ¡ahí... ahí, están los médicos...!

La opinión hecha multitud, seguirá la estela de Hitler... porque la multitud es así... Por eso, de muchas civilizaciones no restan más señales que el palacio monumental que albergó las pasiones del "mandón", o el monumental panteón en el que se evaporaron en la nada como su única verdad, las cenizas del "mandón".

Advertir ahora que a nuestro encuentro sale no otro decreto-ley, sino la ley decretada por lo absolutamente cierto. Salen: la verdadera Historia, el verdadero Derecho, la moral sin disfraz, la medicina y hasta la intención de Hitler, al natural.

Argüirá la Historia que la degradación producida embrutece los pueblos hirvientes de luminosidad; y que para prueba, en Roma, eje del progreso y el poderío, no cercenaron la obra destructora los mecenas ni los ciudadanos virtuosos, sino los mismos emperadores enfangados en los vicios sexuales... Domitiano y Adriano; Constantino que condenaba a muerte; Justiniano que imponía la pena de Talión...

Refutará el Derecho, allí en esa Roma donde nació su poder que la pena capital evitaba los eunucos, que nuestras Partidas equipararon la castración al homicidio; que nuestros Códigos penales sancionaron, condenándola bien de largo...

La moral católica sostendrá que la Iglesia ha reprobado en toda época cualquier atentado a la integridad orgánica; que en los Cánones de los Apóstoles, en el Concilio de Nicea, en el Derecho Canónico se rubrica esa doctrina que tan bien aplicó el Papa León XIII impidiendo el acceso de castrados en la capilla de música papal; y antes, Clemente XIV, obligando a que en los teatros de la Roma pontificia fuesen mujeres las que interpretasen los papeles de mujer. San Basilio y San Juan Crisóstomo, sosteniendo que el desenfreno llegaba al máximo en quienes soñaban con haberlo alejado para siempre.

Los médicos afirmarán esta opinión atibada por los Santos Padres, y completarán su información sosteniendo con Mobius, que si la castración se hace, en la infancia pueden esperarse los inapetentes sexuales; pero más tarde, el impulso sexual madurará desde el cerebro...

Con Sancho Panza, mantendrán, también que "la ciencia carece de leyes generales que permitan establecer, no ya la probabilidad ni siquiera la posibilidad de la transmisión de determinadas enfermedades de los padres a los hijos". Con Ribot opinarán que la herencia es ley con amplias excepciones... Así, Beethoven será hijo de un borracho; Sin ascendientes notorios, surgirán: Shakespeare, entregado al alcohol; y como él, Poé, Vendrán, Lord Byron, Molière, Rembrandt... Un hijo de Bequer, irá a la cárcel por carterista; el de Mozart odiará la música; el último descendiente de Vasco de Gama, no pasará de bodeguero... Los médicos, en fin, habrán de gritar a los eugenistas de café, que desde el punto de vista social, no puede nadie cortar de raíz un árbol (son palabras de Banús que si está en peligro de engardar flores enfermas, puede en cambio dar junto a ellas otras que exhalen el exquisito aroma del genio...

¿Y qué dirá la intención de Hitler, al natural?... Bastará oírle en el decreto-ley, que el Tribunal fallará "con arreglo a su criterio", llevando a cabo la resolución "aun contra la voluntad del interesado; recurriendo al médico oficial a la policía, o ejecutando la acción directa" y será suficiente saber que el médico y el tribunal, serán hitleristas!

Del decreto-ley del dictador, sale la raza deshecha por motivos de salud. Del asesinato de los Inocentes, la raza estrujada por motivos de Estado. Los motivos de salud (son... los enemigos políticos?... Los de Estado... eran, la venida al mundo, de Cristo!

¿Qué hará la opinión hecha multitud?... Seguirá después de todo, la estela de Hitler? La multitud, es como es. A veces, lleva al patíbulo a los reyes, y arrastra a los super-mandones... Sabrá, no obstante, que "vive la Herodiada"; más, que culmina en estas horas "La Herodiada"; y acaso se le enzarce la lengua al repetir el nombre y pronuncie "La Hitleriada!"

GRAN CASINO

Extraordinarios bailes de Carnaval

EN EL MAGNIFICO SALON "CINE BETI JAI", de DIEZ de la noche en adelante, amenizados por la orquesta de la Sociedad. EXCELENTE servicio de cocina para CENAS todos los días y AMBIGU, bajo la dirección del abastecedor don Zacarías Bezares. Se reservan mesas, solicitándolo con la debida anticipación.

NOTA.—Se advierte que, para tener acceso al local, deberán proveer los señores socios de la Tarjeta creada a este solo efecto. Los forasteros deberán solicitar en Secretaría la tarjeta de Socio Transiente, sin la cual no les será permitida la entrada.

La Prensa madrileña comenta la actualidad política

Madrid, 8.—12 noche

A B O dice que el pintoresco episodio que procedió al debate de ayer, cuyo resultado tenía que ser baldío, es un ministro el que promueve la crisis en medio de la calle. Un Gobierno que se entra a la vez que el público que lee los periódicos de una crisis iniciada con matices de verdadera gravedad, que se estufa luego merced a las artes de logomaquia. La situación del Gobierno es la misma o un poco más quebrantada. El incidente de las declaraciones de "Blanco y Negro" ha demostrado la actitud de Martínez Barrio y agravado la situación.

La realidad inexorable es que sin el voto de las derechas, tan desdichadamente acogido, no puede vivir el Gobierno. Cuestión de confianza hubo ayer y la decidieron con sufragio copioso los partidos aliados frente a la oposición cerrada y unánime del bloque izquierdista. Lo que votaron ayer las derechas, conviene advertirlo, es la reiteración del voto que dieron oportunamente al programa ministerial, en el que fundan sus reclamaciones de justicia y reparación.

Palabras muy juiciosas del debate son las que dijo el señor Ventosa del respeto que se debe al voto nacional. Un momento antes el ministro de la Gobernación oyó también al primer magistrado de España algo muy expresivo sobre el acatamiento de los Poderes a los plebiscitos electorales.

El Debate escribe: "Nos cabe la satisfacción de que en el punto de mayor trascendencia—el de la oposición a la amenaza revolucionaria—se produjo claramente, de modo que no deja lugar a dudas, el fenómeno que imponían las circunstancias del momento. Se advirtió claro el vasto frente que a los enemigos de la sociedad oponen las fuerzas políticas llamadas a defenderla."

Tiene la asistencia que necesita para esa labor primordial. Y de tanto efecto es la sola manifestación de que ese dictado antirevolucionario existe y da fe de vida, que los representantes del socialismo retrocedieron ya ante él. En realidad, la revolución anunciada sufrió ayer en el Parlamento, la primera derrota. Su portavoz, el exministro señor Prieto, ni sostuvo con gallardía el reto lanzado desde fuera ni pudo hacer un discurso de altura, considerándolo desde su propio punto de vista. Vaciló y diluyó en una declamación inoportuna y desplazada o en un alegato de política menuda.

No había firmeza en sus manifestaciones."

El Socialista dice: "Tampoco es de hoy nuestra posición francamente revolucionaria. ¿Cuándo es legal y cuándo es ilegal una revolución? El señor Llerroux ha disertado alguna vez sobre el caso. ¿Es legal cuando en la revolución figura él y no lo es cuando deja de figurar?"

El debate no ha puesto en claro otra cosa que ésta: que el Gobierno sigue viviendo de la consideración que le dispensan las derechas, y que esa consideración se retribuye a expensas de la clase trabajadora. ¿Quién puede sorprenderse de que los trabajadores se insolidaricen con la República? El señor Maura admitirá que le digamos que es tarde para toda suerte de apelaciones cordiales. Se ha perdido la confianza en la confianza.

Resueltamente estamos del otro lado: firmes, resueltos y decididos. Ya han visto como no había inconveniente en repetir en el Parlamento las afirmaciones que se hacían en la calle por los socialistas, y el Gobierno puede darse por notificado oficialmente de los propósitos de los socialistas."

Termina diciendo que esto es lo único que le importa del debate.

Ahora dice que la densa atmósfera política que se había formado en anteriores días, ha quedado, momentáneamente, despejada.

¿Qué otra conducta podían seguir las derechas? ¿Dejar exánime en el banco azul al Gobierno? ¿Para qué? ¿Para fortalecer la campaña subversiva a que se han lanzado los socialistas? En el diálogo entre el señor Gil Robles y el señor Martínez Barrio quedaron bien marcadas las diferencias de criterio y quedó bien sentado el firme deseo de Acción Popular de servir al régimen. La única manera posible de servirlo era apoyando al Gobierno para que esté asistido de la máxima fuerza de opinión, si, como es de temer, tiene que enfrentarse a la acción revolucionaria que a pecho descubierto anunciaba ayer en el salón de sesiones el señor Prieto.

A este llamamiento de voluntades en bien de la patria el señor Llerroux debe corresponder demostrando que es acreedor a la confianza que en él depositan las derechas, para lo cual tendrá que darles al menos satisfacción en lo que a las fuerzas conservadoras del país más interés; el mantenimiento del orden, el respeto a la ley, el fortalecimiento del Poder público. Eso es lo que se le pide."

Los socialistas no tienen, pues, derecho a seguir tal línea de conducta, y las derechas no pueden tolerar ni una hora más que pueda repetirse Prieto que la criminalidad ha aumentado diez veces durante el Gobierno actual.

El Sol dice que todos los partidos expresaron su posición, a excepción de los republicanos de izquierda.

Insiste en que en el discurso del señor Prieto no se encontraron razones que justifiquen la actitud revolucionaria.

Añade que Maura se lanzó con excesiva prisa a aprovechar lo que creyó ocasión de crisis inminente.

Tenía razón al decir que un régimen político no puede vivir en hostilidad con los socialistas y demás agrupaciones obreras—dice el periódico—, pero esto tampoco es razón para que el Gobierno se doblegue.

No es lícito que tras de no haber sabido o querido hacer la revolución legal desde arriba, cuando se disponía de todos los medios para que se deslizará dentro de cierta normalidad y paz, se pretenda ahora realizarla por la fuerza y la violencia, agitando a la nación con terribles conmociones sangrientas. Mucho menos cuando no existen más motivos que los que en el peor de los casos justificaría una posición política toda lo ruda que se quiera.

Una revolución, una cosa que se llama nada menos que una revolución, necesita fundamentos mayores que las notas coleccionadas por el señor Prieto. Necesita el agotamiento histórico de un régimen que todavía no puede existir para la República."

El Liberal dice que, en realidad, las consecuencias son las mismas que se habían deducido de las conversaciones de los pasillos. El problema político sigue en pie.

¿Qué quiere el señor Gil Robles? ¿Que no haya nada que se oponga a ese fascio que tiene por incubadora la Acción Popular Agraria?

A esto, sin duda, obedece el voto que puso ayer al señor Martínez Barrio el líder de los populistas.

El ministro de la Gobernación estorba los planes derechistas.

Quieren reorganizar el Gabinete para eliminar al señor Martínez Barrio. El señor Martínez Barrio no se hizo esperar. Su réplica fué concreta y terminante.

Parecía inminente la crisis; pero a la hora de la verdad la "Ceda" votó la proposición de confianza... Faltaba, por lo visto, algún detalle para producirse la crisis.

Comenta el discurso del presidente de la República, y dice que, en efecto, una Constitución reformable, es la mejor garantía contra las revoluciones.

La Libertad dice que, más que una victoria ministerial del Gobierno, lo que merece destacarse es que la situación política ha quedado despejada merced al sacrificio de la magnífica jornada republicana, por lo que tuvo de beneficiosa para el régimen. Fué una jornada triunfante para la República.

"Nos limitaremos a consignar que las razones que el señor Prieto adujo para justificar un movimiento revolucionario del socialismo son tan fútiles, tan nimias, que ni siquiera pueden servir de pretexto al mal humor que invade a los dirigentes socialistas."

Ante tan endebles motivos resultan enormemente desproporcionadas actitudes de extrema gravedad. De la sesión hemos deducido la actitud clara, ya sin eufemismos, ni distinciones, ni habilidades, del señor Gil Robles de ayudar al Gobierno y a la República.

La política del señor Llerroux, que ayer triunfó rotundamente como parlamentario y como gobernante, sigue dando los frutos apetecidos. Es aquella misma política de Cánovas, que hizo posible la consolidación de la Monarquía restaurada. El señor Llerroux desarma a los enemigos del régimen, los atrae a éste y los convierte en amigos y defensores de la República. Un día llegará a que esa patriótica tática, que hoy opera con éxito en las derechas reacias, alcanzará en su eficacia a las izquierdas discolias."

Acción Republicana

AVISO

Se ruega a los señores que tienen solicitada en este Círculo la inclusión o rectificación en las listas del Censo electoral, pasen por la Secretaría del mismo, para informarse de los documentos que son necesarios a tal efecto, los días 8, 9, 10 y 11 del actual, de tres de la tarde a ocho de la noche.

El secretario

El domingo, FUTBOL

GRAN PARTIDO ELIMINATORIO DE LIGA EN EL CAMPO DE "LAS GAIÑAS", A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, ENTRE LOS CLUBS CONTENDIENTES

UNION DE VIGO

C. D. LOGROÑO

NOTA: Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de febrero. Cupón núm. 1, sin el cual no le será permitida ésta. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en la Secretaría del Club, el domingo de 10 y media a 1.

Las localidades se despacharán en el kiosco del señor Fecho, el domingo, de diez a una de la tarde

INFORMACIONES COMENTADAS

SEMIVINDICACION DE MADRID

Por DIONISIO PEREZ

Perdóneme el lector si insisto en un tema que parece baladí; el cierre de los Almacenes "Madrid-Paris", en la Gran Vía madrileña, pero he leído en un artículo de un notable escritor, que creo reside de una provincia castellana, aunque colabora frecuentemente en la prensa madrileña, Francisco de Cossío, que aquel es "un tema de reflexión para determinar el carácter español, ya que Madrid está integrado por los hombres de todos los pueblos de España. En su breve disquisición aquel cronista se limita a reprochar a Madrid, que no haya querido.—Inconscientemente, claro está,—soportar sobre sus hombros y sostener con su dinero la pesada carga financiera con que se creó el negocio llamado "Madrid-Paris", avalado por la empresa colonista "Paris-Madroc, y revalorar con sus ahorros las 20.000 partes de fundador repartidas gratuitamente entre financieros, abogados y políticos."

Para Francisco de Cossío, como para otro cronista anónimo que en un diario madrileño dijo que en la capital se prefería el zoco al gran almacén "el comprador de Madrid desea infinitud de pequeñas tiendas, que se sostienen de la superstición especialista", llegando a la conclusión de que "lo que ha matado a estos grandes almacenes, "Madrid-Paris", es el callejón, la afición al callejón, a estar en la calle y a andar por la calle que tiene el madrileño...". Y esto, no extensivo a todo el pueblo español ni siendo nota definidora del carácter español, sino exclusivamente del madrileño, "hombre—según Cossío,—lleno de preocupaciones tradicionales, que le gustan con locura las plataformas de los tranvías y los divanes del café...". Y como si no fuera ya esto, grave acusación contra el pueblo de Madrid, insiste con obsesión en el mismo pensamiento: "En cada local de comercio cerrado por la crisis, se abre un café o un bar...". "Bares y cinematógrafos son los negocios de Madrid, más propensos al éxito..."

Lo lamentable es, no que se difundan estas observaciones inexactas y estas censuras injustas, sino que por esto mismo se dejen de formular ante las provincias otras acusaciones contra el Madrid político y financiero; organizador de la nación; utilizador del favor partidista; corrompedor del civismo; mantenedor de las oligarquías y el caciquismo con los regímenes antiguos y con el presente; acrecentador insaciable de una burocracia que consume un presupuesto excesivo; maleador de toda justicia; de un Madrid absorbido, en fin, que no se enmendará ni variará aunque, estatuto tras estatuto, le vayan amputando los tentáculos con que ha hecho suyos, el territorio y el alma nacional.

Del fracaso del "Madrid-Paris" no puede deducirse ninguna otra lección ninguna otra enseñanza, como no sea aquella que yo expuse hace poco en esta misma página de LA RIOJA, con las cifras de constitución de su capital, de la inversión de este dinero, de la apelación a las hipotecas, de la procedencia de las mercancías, de la nómina de su personal extranjero y políticos en un negocio puramente mercantil... ¿Qué tiene que ver con eso el carácter del pueblo de Madrid, ni su callejón, ni su necesidad creyente de bares y cafés, donde se acomodan y matan el tiempo ocioso, no su población estante, sino los cien mil forasteros, que procedentes de todas las provincias de España, hay cada día abundando por las calles céntricas de la capital?

El "Madrid-Paris" fué una torpe traducción del francés, como tantas otras, que en diversos órdenes nos corrompen la vida y el pensamiento español. Fué, en sus orígenes y en su modo, una de estas cacareadas aportaciones de capital extranjero con que los financieros españoles remozan su influencia de vez en cuando. El capital para estas inversiones ni viene jamás en dinero, sino en opciones, partes de fundador, acciones liberadas, aportaciones crediticias y demás zarandajas verbalistas y cuando más, en mercancías injustificadas con todos estos recargos logroños. El capital, el dinero contenido, sale luego, de aquí, de los alcurnados españoles y tanto monta, para hacer deducciones psicológicas, que este capital nacional sirva para pagar piezas de tela o quincallería parisiense, cables telefónicos o pólizas de seguros.

Aparte de que en Madrid existen otros grandes almacenes,—que la invención del bazár, dicho en castellano, no ha sido obra de estos financieros fracasados,—la realidad mercantil, contrastada en los famosos almacenes parisienses que Francisco de Cossío evoca al "Printemps", el "Louvre", la "Belle Jardinière", y yo agregaría "El Siglo", de Barcelona, que destruyó un incendio o "El Encanto", de la Habana, o los varios que creados por españoles, producen acrobacia al extranjero que llega a Buenos Aires, en que estas concentraciones comerciales en gran escala, solo pueden intentarse para vencer al pequeño comercio competidor por el precio, por la calidad y por la novedad. El mucho capital, comprado a los fabricantes al contado, eliminando comisionistas e intermediarios, disponiendo de transportes reducidos por cargas enteras de trenes o de buques, haciendo producir en serie, atrayendo al público consumidor con el señuelo de géneros exclusivos y originales, etc., etc... ¿A qué proseguir detallando condiciones comerciales que cualquier economista conoce y que no tiene nada que ver con el atavismo de Madrid, al que se supone encaprichado con costumbres y hábitos, no ya del pasado siglo, sino de la época de las juderías o de la dominación árabe...?

Lo grave, lo hondamente y preocupadoramente grave, no es que haya fracasado un negocio mal montado y mal organizado, como fracasaron tantos otros en Madrid y en provincias y en todo el orbe. Lo grave es que la economía nacional va cayendo, negocio a negocio, en poder de financieros que ponen más fe en el concurso de los políticos y los abogados, que en la eficacia del cálculo austero, de la organización severa, de la previsión prudente, del acierto necesario, del rigor administrativo imprescindible. Y así se están produciendo en nuestra economía dos órdenes de sucesos, provocados por estas mismas manos en que ha naufragado el "Madrid-Paris" o manos similares. En un orden, los negocios que prevalecen y aun prosperan; en otros los que se hunden, arruinan y desahucen. En el primero están los privilegiados por concesiones del poder público, monopolios, consorcios, amparos aduaneros, etc. Constituyen el paraíso del financiero nacional, pero, en cambio, es el pobre pueblo, el pueblo entero con su abúlica clase media, quien ha de nutrir este menguado augur, pagando a precio más caro que ningún otro país de Europa el azúcar, la luz y la fuerza eléctrica, el alcohol, el petróleo, los explosivos, los tejidos, el teléfono, el transporte, el atún y tantas otras mercancías que regulan el precio de las que se producen libremente... En el otro orden quedan, como los rezagos de esqueletos y basuras que van dejando en los desiertos las caravanas, todos los negocios mal planeados y fracasados, porque no pudo conseguirse para ellos, como no se ha podido conseguir para "Madrid-Paris" que se cargara el error a cuenta de la nación y del Estado: aquí una empresa de cinematografía nacional, allí una metalúrgica como la del Cerro de la Plata, acá un consorcio con fabricantes franceses para producir automóviles, allí una concentración de agencias de publicidad o una panificadora o un palacio del hielo, o una editorial... ¿Qué tiene que ver la psicología de Madrid y el carácter nacional con esta entrega al arbitrio y al favor político y al nepotismo y a la incapacidad encubierta y amparada y a una camaradería remachada de complicidades, de los negocios que sólo pueden hacer prosperar, el orden, el método, el rigor, el claro talento y la austeridad?

(Prohibida la reproducción)

ASOCIACION PROVINCIAL DE SECRETARIOS INTERINOS, OFICIALES Y AUXILIARES DE SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

A fin de tratar asuntos de gran importancia y urgencia, se convoca a una reunión general, que tendrá lugar el día 12 del actual a las once de la mañana, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, 14, primero, Logroño. Se ruega igualmente la asistencia de los señores no asociados. Logroño, 8 de febrero de 1934.—V. Fernández.

Notas militares

PRESENTACION. — El suboficial de Infantería retirado, don Leandro Lozano se presentará en la Comandancia Militar de esta plaza, para hacerle entrega de un documento que le afecta.

ASCENSOS. — Se concede el empleo superior inmediato en propuesta ordinaria de ascenso a los jefes y oficiales de las distintas armas y Cuerpos del Ejército por ser los más antiguos en sus respectivas escalas; en Infantería dos coroneles, cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes y un capitán; Artillería, tres comandantes y cuatro capitanes.

DESTINOS. — El teniente de Infantería don Gonzalo Martín Coca del regimiento número 14 pase destinado al Tercio.

CURSO DE APTITUD PARA INGRESO EN EL CUERPO DE SUBOFICIALES. — Se ha resuelto que en el arma de Aviación se celebre un curso de aptitud para ingreso en el Cuerpo de suboficiales, que dará principio el 15 del actual y terminará el 15 de julio próximo, a dicho curso asistirán los setenta y seis sargentos que figuran en relación y el "Diario oficial" del 8 de febrero publica las bases correspondientes.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO. — Se ha resuelto sean destinados al Cuerpo los 4.624 reclutas del servicio reducido y los 45.615 de servicio ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1933 y agregados al mismo, que integren el cupo de instrucción fijado por orden circular de 3 de octubre y 25 de septiembre pasados, sin que sea necesaria la presentación en las Cajas de Recluta; número de reclutas que se asignan a los Cuerpos de la sexta división, Infantería, regimientos números 14, 23, 24 y 30, 600 cada uno; batallón ciclista de Montaña número 1, 4, 7 y 8, 310. Caballería, regimientos cazadores número 4 y 6, 380; Artillería, regimientos ligeros números 11 y 12, 300. Pezado 200, Montaña número 2, 300. Porfuerio, batallón número 6, 60; Ingenieros, batallón zapadores número 6, 250. Grupo de Zapadores, 250; Intendencia, Tercera Comandancia (segundo grupo), 165; Sanidad Militar, Segunda Comandancia, 135.

RECLUTAS ACÓGIDOS A LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII. — Circular: Los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, que, al corresponderles incorporarse a filas, se encuentren cursando estudios en universidades, escuelas especiales y demás centros oficiales de instrucción, y deseen hacer uso de la autorización que les concede el decreto de 5 de diciembre pasado (D. O. número 285), para prestar el servicio militar en dos períodos de tres meses, durante los de julio, agosto y septiembre, se ajustarán a las reglas siguientes:

Primera. La petición de estos beneficios la harán los reclutas mediante instancia dirigida al general de la división o comandante militar de Baleares o Canarias de quien dependa la Caja a que pertenezca, en la que los padres o tutores de los mozos podrán hacer constar su conformidad, no considerándose este requisito indispensable y su falta no servirá de pretexto para que aquéllos soliciten su anulación.

Segunda. Estas peticiones se formularán por conducto de la Caja de Recluta, desde el día siguiente al en que se verifique el sorteo para el escalamiento del cupo de filas, hasta el primero de diciembre o primero de junio, siguiente, según pertenezcan al primero o segundo llamamiento del cupo de filas. A las instancias se unirán certificados de matriculas que acredite los estudios que cursan y tiempo que les falta para terminarlos.

Tercera. Los generales de las divisiones orgánicas y Comandantes militares de Baleares y Canarias comunicarán las resoluciones que dicten a los jefes de las Cajas de recluta respectivas, para que hagan las oportunas anotaciones en la filiación y lo comunican a los interesados.

Cuarta. Los reclutas a quienes se concedan estos beneficios quedan obligados a pagar el segundo plazo de su cuota militar antes del 25 de diciembre del año en que se incorporen a filas para cumplir el primer período de instrucción; y el no lo efectuaron, perderán los beneficios del capítulo XVII y se ordenará su incorporación a filas como soldados de haber, hasta cumplir el año de servicio, determinándose, previo sorteo, si les corresponde formar parte del cupo de filas para la Península o Africa, según determinan los artículos 421 y 426 del reglamento de Reclutamiento.

Quinta. Los reclutas acogidos a estos beneficios perderán los derechos a ser nombrados alumnos para oficiales de complemento, pero podrán ser ascendidos a cabo de complemento, en el primer período de servicio, y a sargento de complemento en el segundo período, si acreditan, previo examen, conocer las materias que figuran en los artículos 14 y siguientes de las instrucciones para el reclutamiento y formación de la oficialidad y clases de complemento de 16 de diciembre de 1930 (C. L. número 428).

Sexta. Los reclutas de servicio reducido a quienes se concedan estos beneficios, se incorporarán a los Cuerpos en que estén destinados en primero de julio, con los del segundo llamamiento del reemplazo anual, presentando el certificado de asistencia a las escuelas de preparación militar y sufrir el examen prevenido en las instrucciones de 11 de febrero de 1926, y al cumplir los tres meses de efectivos servicios, serán licenciados, incorporándose a filas en primero de julio del año siguiente, hasta completar los seis meses de permanencia en filas.

Séptima. Los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, que, al corresponderles incorporarse a filas, se encuentren cursando estudios en universidades, escuelas especiales y demás centros oficiales de instrucción, y deseen hacer uso de la autorización que les concede el decreto de 5 de diciembre pasado (D. O. número 285), para prestar el servicio militar en dos períodos de tres meses, durante los de julio, agosto y septiembre, se ajustarán a las reglas siguientes:

Primera. La petición de estos beneficios la harán los reclutas mediante instancia dirigida al general de la división o comandante militar de Baleares o Canarias de quien dependa la Caja a que pertenezca, en la que los padres o tutores de los mozos podrán hacer constar su conformidad, no considerándose este requisito indispensable y su falta no servirá de pretexto para que aquéllos soliciten su anulación.

Segunda. Estas peticiones se formularán por conducto de la Caja de Recluta, desde el día siguiente al en que se verifique el sorteo para el escalamiento del cupo de filas, hasta el primero de diciembre o primero de junio, siguiente, según pertenezcan al primero o segundo llamamiento del cupo de filas. A las instancias se unirán certificados de matriculas que acredite los estudios que cursan y tiempo que les falta para terminarlos.

Tercera. Los generales de las divisiones orgánicas y Comandantes militares de Baleares y Canarias comunicarán las resoluciones que dicten a los jefes de las Cajas de recluta respectivas, para que hagan las oportunas anotaciones en la filiación y lo comunican a los interesados.

Cuarta. Los reclutas a quienes se concedan estos beneficios quedan obligados a pagar el segundo plazo de su cuota militar antes del 25 de diciembre del año en que se incorporen a filas para cumplir el primer período de instrucción; y el no lo efectuaron, perderán los beneficios del capítulo XVII y se ordenará su incorporación a filas como soldados de haber, hasta cumplir el año de servicio, determinándose, previo sorteo, si les corresponde formar parte del cupo de filas para la Península o Africa, según determinan los artículos 421 y 426 del reglamento de Reclutamiento.

Quinta. Los reclutas acogidos a estos beneficios perderán los derechos a ser nombrados alumnos para oficiales de complemento, pero podrán ser ascendidos a cabo de complemento, en el primer período de servicio, y a sargento de complemento en el segundo período, si acreditan, previo examen, conocer las materias que figuran en los artículos 14 y siguientes de las instrucciones para el reclutamiento y formación de la oficialidad y clases de complemento de 16 de diciembre de 1930 (C. L. número 428).

Sexta. Los reclutas de servicio reducido a quienes se concedan estos beneficios, se incorporarán a los Cuerpos en que estén destinados en primero de julio, con los del segundo llamamiento del reemplazo anual, presentando el certificado de asistencia a las escuelas de preparación militar y sufrir el examen prevenido en las instrucciones de 11 de febrero de 1926, y al cumplir los tres meses de efectivos servicios, serán licenciados, incorporándose a filas en primero de julio del año siguiente, hasta completar los seis meses de permanencia en filas.

Séptima. Los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, que, al corresponderles incorporarse a filas, se encuentren cursando estudios en universidades, escuelas especiales y demás centros oficiales de instrucción, y deseen hacer uso de la autorización que les concede el decreto de 5 de diciembre pasado (D. O. número 285), para prestar el servicio militar en dos períodos de tres meses, durante los de julio, agosto y septiembre, se ajustarán a las reglas siguientes:

RIOJA ALTA

ANIVERSARIO. — El día primero de febrero se celebró el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fue correspondiente de LA RIOJA y secretario de este Ayuntamiento, don Eugenio Mendiola. Al funeral, que presidió su querido hijo don José Mendiola, administrador del "Diario de la Rioja", acudió gran concurrencia, pues el finado contaba con muchísimas amistades.

Con este motivo renovamos a su aliada viuda, doña Sebastiana, e hijos José y Carmen, el testimonio de nuestro sentido pésame.

SANTA AGUEDA. — Como en años anteriores, se celebró la tradicional fiesta de Santa Agueda, que cada año la hacen resaltar más y la celebran más brillantemente los quintos.

Comenzó la fiesta la víspera por la tarde, que llegó parte de la afamada banda de música de Briones, la que tan pronto empezó a tocar, puso en movimiento a toda la gente joven. De cuatro a ocho se formó un animadísimo baile en local cerrado, por el mal tiempo, el cual estuvo muy bien organizado por los quintos, dando una vez más los jóvenes la sensación de cultura. Después de cenar, la citada banda, con los quintos, dió la acostumbrada serenata a las "chavalas" entonando también boleros y escogidas canciones los quintos, y por muy dormidas que estuvieran las jóvenes las hacían salir a las ventanas a escucharlos, para que como día de Santa Agueda, los obsequiaran con chorizos y demás cosas de costumbre, durante hasta muy entrada la madrugada.

El lunes, día de la Santa, dicha banda despertó al personal con una bonita diana. Después comenzaron el recorrido de costumbre, comenzando la cuestación por las casas, como todos los años.

Al mediodía se reunieron en el café del "Mediero", donde saborearon la comida muy bien condimentada por la "Inocencia" y servida por la simpática Conchita Dueñas. Sobre las cuatro de la tarde se volvió a formar el baile a cargo de los mismos, que se vió bastante concurrido. Para terminar la fiesta de mi, no podéis haber olvidado que Zechous Nesmer me había hecho confidante suyo, y que se muchas cosas...

El salvaje pronunció sus grandes cosas. Necesario es ser muy fuerte o muy loco—murmuró—para venir a amenazar así hasta en mi propia casa... Escuchad, barón de Rodach... En mi país, desde el momento en que un extranjero pasa el umbral de una casa, se halla protegido por la égida de la hospitalidad... y yo he seguido fiel a todas las costumbres de mi país... Bajo este concepto, voy a responder con palabras a vuestras amenazas; aunque por lo general acostumbro a obrar de otra manera... Ya que tenéis armas contra mí, os aconsejo que no os canséis, pues no tenéis nada que esperar de mi buena voluntad... Yo odio y desprecio a esas gentes que os envían: ahí tenéis mi respuesta a vuestro mensaje. En cuanto a lo que podéis o no saber acerca de mi vida pasada, podéis obrar como os plazca... soy ingenuo, pues me hallo naturalizado en Inglaterra. Londres tiene sus tribunales, que oyen todas las quejas... a ellos podéis acudir si así os agrada; sólo os advierto que me gustan muy poco todas esas faramallas jurídicas, y en caso de perder, os enseñaré un método que tengo para acabar más pronto.

Dicho esto me volví la espalda. Un instante después, oí en la sala de armas el ruido de los aceros que oyer a mi legada.

El groom indicó la puerta, con un gesto extremadamente significativo. Quedé derrotado. Mi primer pensamiento fué hacer una irrupción en la sala de armas, y pagar al salvaje en su propia moneda; pues mis dedos se estremecían de placer a la idea de empuñar un sable; pero yo valgo más que mi reputación; es necesario convenir en ello, y cuando tengo en la cabeza las instrucciones de mi hermano Otto, soy prudente como un diplomático.

Volví, pues, a tomar el camino de la calle.

Al pasar por la estancia desde la cual había visto la encantadora figura de Eva, mis ojos se volvieron involuntariamente hacia las cortinas que estaban corridas.

—Es esta la habitación de la señora?—pregunté al groom.

Este no tuvo a bien contestarme... Ya estaba en la calle, y acababa de cerrarse tras de mí la puerta del magister.

Mi visita había durado diez minutos cuando más, y no disponía de medio alguno para repetirla.

Subía hacia San Pablo con la cabeza baja, y pensando tristemente en mi fallido objeto.

Cerca de la iglesia me aparté para dejar pasar a un carruaje que corría hacia el Strand.

La rueda de este coche casi me rozó al pasar, y un billete arrojado por la portezuela fué a caer a mis pies.

El coche, que iba a escape, no tardó en doblar la esquina de Fleet-Street.

Recogí el billete, que estaba escrito de mano de Eva, y que contenía solamente estas palabras:

La signora di Mantova, Grosvenor-place, 8, Piccadilly.

Me fui en un coche, que en media hora me condujo al otro lado del parque de San James.

La signora di Mantova tenía en la plaza de Grosvenor una pequeña habitación elegante y coqueta, que quizá no hubiera podido encontrarse otra igual en toda la ciudad de Londres.

Eva me aguardaba en un gabinete. Creo, en verdad, que olvidé de nuevo mi embajada.

Estaba allí en su casa, y si hay en el mundo una criatura a quien se pueda perdonar el tener una casita secreta, es sin duda a una bailarina casada.

—¿Cuántas caricias, y cuanto amor! Bien a las claras ví que jamás había dejado de amarme.

—¿Pero, qué es lo que tienes, Albert mío?—dijo al ver que la melancolía volvía a cubrir mi semblante después del primer momento de placer.

—He venido a Londres—contesté,—para obtener treguas de tu esposo, que hace una guerra a muerte a la casa de mi principal.

—De veras?... ¿y no has salido con la tuya?

—No.

—¿Pobre Albert mío! ¿cómo puedes ser que te rehusen a ti nada?... Pero descuida, yo lo arreglaré todo.

Moví la cabeza, haciendo más sombra mi apariencia melancólica.

—¿Así lo querrás tú, mi hermano ángel?—respondí suspirando.—pero no tendrás tiempo.

—¿Tanto urge?

—Es preciso que se haga hoy mismo.

Eva se puso a reflexionar.

—Es preciso—continuó,—que la orden del señor Yanos vaya por el correo hoy mismo, para que pueda estar el sábado en París, de otro modo sería muy tarde.

Eva reflexionó dos o tres segundos más y en seguida enlazó mi cuello con sus lindos brazos.

—¿Serás muy dichoso en conseguirlo?...—dijo fijando en mí sus riños y transparentes ojos.

—¡Oh! muy feliz.

—Esta carta—repuso—Yanos no la hará; pero... ¿y si yo te diera una firma en blanco?...

—Sería suficiente.

—Pues bien—dijo,—tendrás esa firma en blanco.

—El magister tiene pues gran confianza en tí, Eva?

—Me adora.

—¿Y tú?

—Me pega también.

Su pupila lanzó un reflejo de odio, se echó a reír locamente.

En seguida se levantó: sus menudos pies se deslizaron por la alfombra trazando las fantásticas curvas de una danza alegre.

Mientras bailaba se colocó una mantaleta sobre los hombros.

—¿Hasta luego!—dijo.

—Un beso tocó mi frente: cuando quise corresponder a aquel beso, estaba ya Eva en el umbral.

—Dentro de dos horas—me gritó desde lejos, espérame delante del correo...

Salí a mi vez, sin saber a punto fijo si debía confiar o no en aquella promesa.

Llegué junto al correo a cosa de las cuatro, y entré en un "public-house" cuyas ventanas caen a la calle.

Sentéme a una mesa con los ojos fijos en la puerta de la oficina que había enfrente de mí.

Transcurría el tiempo: los carteos iban llegando unos en pos de otros con sus campanillas y sus bullicios.

Si transcurrían algunos minutos más todo estaba perdido...

—¿Y una CAJITA DE POLVOS TOKALON. HAGA EL FAVOR.

—¡ESO ME RECUERDA QUE HE DE COMPRAR DE NUEVO LOS POLVOS MARAVILLOSOS!

—¡AHORA TODO EL MUNDO USA LOS "POLVOS TOKALON" POR QUE SEAN!

—¡PRUEBALOS. PROCURAN UNA TEZ ESPLÉNDIDA—MUY NATURAL—Y PERMANECEN ADHERIDOS TODO EL DÍA.

—¡AHORA MISMO VOY A COMPRAR UNA CAJITA!

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUOCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 8

Interior 4 por 100 ... 69'50
Amortizable 5 por 100 ... 89'75
Amortizable 4 por 100 ... 90'00
Exterior 4 por 100 ... 81'40
Acciones Banco de España ... 545'00
Id. Banco Español R. Plata ... 00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos ... 205'00
Id. Ferrocarriles Norte ... 258'00
Id. Ferrocarriles Alicante ... 217'25
Cédulas hipotecarias 6 % ... 00'00
Franco cheque ... 48'75
Libras ... 88'10
Dólares ... 7'62

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

EN LA PERLA

Calle del Puente Piedra, 10, se vende vino de El Redal, a 6'40 cántara y a 0'40 litro.

DONA ENRIQUETA ZARATE, Viuda de don Roberto Jaén, (q. e. p. d.), y que por espacio de 20 años ha ejercido el negocio de Tinos de Cemento ARMADO, anuncia en traspaso todos los ENSERES, una CAMIONETA, una HORMIGONERA y un CABRESE. TANTE por no poder atender dicho negocio. Tratar con dicha señora en Fuenmayor.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

Vendo finca rústica

término de Caspe, 39 hectáreas, tierra excelente, riego siempre seguro, precio de oportunidad, daré facilidades pago. Informará Apartado, 94. Zaragoza.

Una Tez Maravillosa Por Unas Pesetas



Para la fabricación de los polvos, un especialista famoso ha descubierto un nuevo ingrediente maravilloso llamado Espuma de Crema. Se puede bailar una noche entera en las salas más calientes y evitar la menor huella de brillantez en la nariz o en el rostro, empleando polvos mezclados con Espuma de Crema. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, la Espuma de Crema se encuentra mezclada científicamente, por un procedimiento patentado, en

proporciones exactas, con polvos finísimos y aerificados. Así pueden permanecer adheridos durante todo el día los polvos Tokalon, a pesar del peor viento o de la lluvia. Los polvos Tokalon, son tan finos y ligeros que nadie advierte que la tez conseguida al emplearlos no es debida a su belleza natural.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

—¿Serás muy dichoso en conseguirlo?...—dijo fijando en mí sus riños y transparentes ojos.

—¡Oh! muy feliz.

—Esta carta—repuso—Yanos no la hará; pero... ¿y si yo te diera una firma en blanco?...

—Sería suficiente.

—Pues bien—dijo,—tendrás esa firma en blanco.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

18.000 PESETAS. Es el precio de una planta baja arrendada que produce 150 pesetas mensuales. Razón en esta Administración.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vicia urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

SE DESEA VENDER 485 chopos lombardos. Para informes, José Rodríguez, Marcella (Navarra).

SE DESEA PISO con patio o corral. Informes en LA RIOJA.

SE OFRECE SEÑORA, de 50 años, para poca familia o cuidar dos niños. Razón Caballería, 15. María.

SE DESEA PENSION en casa particular MUY LIMPIA, todo estar. Escribir rápidamente a J. B. LA RIOJA.

SIRVIENTA, sabiendo de cocina, se necesita con buenos informes. Sagasta, 14, primero.

OLIVOS

De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SE VENDE mesa escritorio y armario luna. Se darán baratos. También cambiaria máquina de coser por un bonito armario luna. Juan Lobo, 2, primero, centro.

MAQUINA INDUSTRIAL SINGER (aaste), inmejorable estado y precio. Mercado, 41, entresuelo, Izqda.

Almacenes Julián Jover

Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierro y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 54 y 56. Teléfono 1059

PLANTONES de chopo lombardo y teñido. TARROS para conserva, de un litro. BOTELLAS para conserva, de medio litro. INCUBADORA BUKEYE 2 de 280 huevos. Vende Indalecio Ciales, en Santo Domingo de la Calzada.

SE DESEA VENDER un compresor "Ingersoll Rand"; un molino triturador de yeso; otro de pienso, y un motor de 12 H. P., todo seminuevo. Dirigirse a don Teófilo Alvarez, de Falces (Navarra).

VENDO UN CARRO de una caballería; dos carros de mano, y ruedas usadas. Espartaco, 16. Carretería.

COMPRARIA 2 cubiertas de camioneta del 32, 4 1/2, seminuevas, inútil tratar si no es según se dice. Dirigirse a Trifón Davallillo, en San Vicente de la Sonsierra.

COCHE EXESS, con patente pagada del presente semestre, se vende en 2.600 pesetas. (Verdadera ganga). Informes Jesús Cortés, Maquinaria Agrícola, Delicias, 9. Logroño.

INCUBADORA, seminueva, 350 huevos, marca Glevun, se vende muy barata. Dirigirse a "Explotación de Párvos. Torremontalvo".

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Tel. 164, 1654. Detrás de Intendencia. Logroño.

PISO ECONOMICO. Se alquila en Calleja, letra F, cuarto, derecha. Informa la portera o T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viude de Arza.

—¿Serás muy dichoso en conseguirlo?...—dijo fijando en mí sus riños y transparentes ojos.

—¡Oh! muy feliz.

—Esta carta—repuso—Yanos no la hará; pero... ¿y si yo te diera una firma en blanco?...

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAY

(Editada por la Casa Sopena)

Parecía que las cortinas de seda se agitaban, y miré con más atención; abríense, por último un poco, y asomó una cabeza por entre los separados pliegues de aquellas.

—¡Eva!—exclamé lanzándome hacia aquel sitio.

El cortinaje había vuelto a caer; pero lo separé de nuevo, y mi vista penetró entonces en un delicioso gabinete, en cuyo centro se alzaba una pila de almohadones, que cedían bajo el peso del hermoso cuerpo de Eva.

Esta puso un dedo sobre mis labios, y luego me envió un beso.

Of los talones guarnecidos de espuelas del servidor húngaro sonar sobre las losas de la sala inmediata, y me apresuré a dejar caer el cortinaje.

—¡Venid!—me dijo el groom.

¡ATENCIÓN!

Por haber cesado en el negocio

Impermeables El Fénix

Se liquidan todas las existencias a precios tirados

SOLO POR MUY POCOS DIAS

Regalo a todo comprador un impermeable de niño

Calle República, 9. -- Logroño

VITICULTORES RIOJANOS

Antes de comprar vuestras vides americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes:

INJERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.309, Berlandieri 420 A. Richter 110, Mourvedre 1202 y Aramon núm. 9, sobre garnacha, blanca y tinto BARBADOS. —De Rupestris lot, Riparia 3.309, Berlandieri 420 A. Mourvedre 1202 y Aramon núm. 9. Para Sindicatos hace precios y condiciones especiales

SE VENDE CABRA mocha, recién parida, con sus cabritos. Informará Esteban Collado, huerta de "El Prior", camino de Madre de Dios, Logroño.

SE OFRECEN señoras, de 36 años, para casa de poca familia o señor solo. Razón en LA RIOJA.

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 2.

ALLIANCE

Pólizas -- Seguridad 100 por 100

OVEJAS. Se venden 78 para vida. Tratar con Braulio García, en Albelá de Iregua.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha.

HABITACION AMUEBLADA, sol todo el día, se alquila para dormir, Razón en LA RIOJA.

UNICO DE 18 AÑOS, sabiendo mecanografía, se desea. Dirigirse por escrito, dando referencias y condiciones, a LA RIOJA, a A. G.

MINERA alta. Mayor, 98, primero.

VENDO UNA NOVILLA en días de parir. Razón en la calle Mayor, 113, tercero, derecha.

SE VENDEN dos vacas recién paridas del primer parto, con 20 litros de leche y dos novillas preñadas. Razón, Varea la Baja, Casa del Cónsul.

GRAN CANTIDAD DE ROSALES injertos árboles frutales, vende TOMAS LEON, Brava, 3, 1.º

GUARNICIONES. Se necesita un oficial y medio oficial en la Guarnición de Segundo Rodríguez, en Albelá de Iregua.

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará, Eladio Ruesgas, practicante, en Briones.

—Casada, de 24 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa en Azofra. Informes el médico don José Castilla.

—Casada, de 30 años, leche de 21 días, desea criar en su casa de Lagunilla. Informes Cayo Cruz, Sagasta, 14, Peluquería.

—Casada, de 27 años, leche de tres meses, primeriza, desea criar en su casa. Informará, Antonio Martínez Montiel, en Aldeanueva de Ebro.

—Casada, de 20 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, don Víctor G. Medina, médico, en Haro.

—Casada, de 23 años, leche de 6 días, desea criar en su casa. Para informes el médico del mismo pueblo de Santorcuato.

AUTOMOVILES OCASION

Renault 8 H. P., cerrado, perfecto estado de marcha, Celso Rubio, Vara de Rey, 11. Logroño.

OVEJAS. Vende 80 con 80 corderos, don Román Jubera, en Ventas Blancas.

VACA. Se vende de 5 años y 15 días, parida, a prueba de 40 cuartillos y una novilla, preñada de 8 meses. Tratar con Aureo Ameyugo, en Herrameluri (Rioja).

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervetería.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Ferru-sa, Zurbano, 11.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OBJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Febr. 1934

PISO PRIMERO, con baño, se alquila en Carmelitas, 25. Razón en el 2.º

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marques de Vallejo, 4, tercero, derecha.

LESA DE ROBLE zatorro, se vende a 22 pesetas la tonelada. Carretera de Ortigosa, a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Tratar con Pablo Ruiz, en Islallana.

ENTRESUELO. Se arrienda en la Transversal de Ar. Colón, detrás escuelas Pías. Razón, Norberto Martínez.

Pérdidas

—De un perro color marrón, pecho blanco y pintas del mismo color en las orejas, pelo largo y barbudo, atienda por Quique; a la persona en la que se halla este semoviente, le ruego su devolución y se gratificará. Caso contrario se tomará por hurto con las consiguientes responsabilidades. Su dueño Eusebio Anchelergues, en Enciso (Logroño).

—Perro Foxterrier colín, negro, con pelo rojo en el pecho, se ruega la devolución en Ruavieja, 85, primero, izquierda, de lo contrario se tomará por hurto.

—Se ha extraviado perra cachorra de 2 meses, de las llamadas Lulú, color marrón. Se gratificará a quien la entregue a Julián Echaure, Marqués de Vallejo, 8, primero.

SE VENDEN tres mulas, una delantera buena; dos machos; un caballo; dos galeras; cuatro volquetes de metro; una plataforma para cuatro toneladas y aparejos. Junto o separado. Se dará muy barato. Para informes, Francisco Jiménez, en Arnedo.

ATENCION

ACEITUNAS SEVILLANAS

Manzanilla fina 400/420 kilo a 1'25
Gordal corriente, a 1'75
Gordal tercera, a 1'25
Chufa, superior, a 1'60

Gran stock de cocos desde 0'75
Avellana negra escogida, a 2'50
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 95 pesetas. Avenida de Colón, 71.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero J. R.

SE VENDE un armario de luna, de haya, seminuevo, en 35 duros. Razón, Travesía de Laurel, 36, 1.º

SE ARRIENDAN buhardillas, Madre de Dios, letras L. V.

POR DEJARSE LA LABRANZA, se venden dos mulas de 5 años, terrefas, a toda prueba, de siete cuartas y dos dedos una, y la otra, siete y cuatro; un carro seminuevo; un volquete; dos trillos, y demás aperos de labranza. Para tratar con su dueño Perfecto Agullar, en Villarta Quintana.

LOCAL, espacioso en el sitio más céntrico de la población, se arrienda. Bretón, núm. 21.

CARRO DE BUEYES de baranda. Se vende uno en buen uso. Informará Jesús López, en Oyón (Alava).

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber: Que necesitando adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas en la Secretaría de esta Junta (sita en la Comandancia Militar), hasta las nueve horas treinta minutos del día 28 del actual, a las horas hábiles de oficina. La Junta quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día en la mencionada Secretaría, para hacer adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se registrará en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la Orden Circular de 20 de julio de 1933, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 168, y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan.

Los pliegos de bases legales y condiciones técnicas están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

El suministro será para el mes de abril en las plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación en ambos casos. La ración de cebada es de 4 kilogramos y la paja de 8 kilogramos.

Sólo se admiten muestras de cebada, habas y harina en proporciones de un kilo por cada oferta de calidad diferente que se haga.

Los que deseen tomar parte en esta liquidación ajustarán sus proposiciones ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don..... por sí o en nombre y representación de don..... domiciliado en calle de número..... enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a..... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrece..... Qm. litros o raciones (en letra) procedentes de..... al precio de..... pesetas..... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de..... o Depósito de..... o Plaza de.....

Don..... para la adquisición de los siguientes, para los puntos que también se indican:

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

576 Qm. de harina de 2.º; 1541 Qm. de cebada; 2.597 Qm. de paja sin empacar; 17 Qm. de sal; 200 Qm. de carbón de hulla; 200 Qm. de habas; 50 Qm. de carbón de cok; 100 Qm. de carbón vegetal y 100 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO

85 Qm. de harina de 1.º; 129 Qm. de harina de 2.º; 558 Qm. de cebada; 848 Qm. de paja empacada; 7 Qm. de sal; 201 Qm. de leña para hornos; 72 Qm. de carbón vegetal, y 26 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

10 Qm. de harina de 1.º; 280 Qm. de harina de 2.º; 200 Qm. de cebada; 150 Qm. de habas; 760 Qm. de paja empacada; 110 Qm. de leña para hornos; 110 Qm. de carbón de hulla; 10 Qm. de carbón de cok; 50 Qm. de carbón vegetal; 20 Qm. de carbón antracita; 10 Qm. de esparto, y 20 kilos de jabón.

PARA LAS PLAZAS DE:

Bilbao.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

Santander.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

Santoña.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

Estella.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

Burgos, 6 de febrero de 1934.

El Coronel Presidente CARRASCO

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
Delegado: LUIS TRIBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO mv

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "O. COLON" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de febrero, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

VENTA DE CARROS. Se vende un carro nuevo, de una caballería, otro de dos, seminuevo, y un volquete nuevo. Taller de Carretería de Félix Santos, en Haro.

OCASION! Hermoso aparato radio "Telefunken", modelo W. 434, completamente nuevo, precintado, vendiendo urgente. Miguel Díaz, Conde de Haro, 21, 1.º HARO.

CORTE Y CONFECCION. Profesora lo enseña económico y en poco tiempo. Rosario Mendoza, en la Villa de Océa.

SE VENDEN 50 chopos para tabla y cuarteros a 20 metros de la carretera de Burgos. Para tratar con su dueño Félix Ibáñez, en Sotés.

SEÑORA de 35 años, se ofrece en su casa o por horas, para repasar o confeccionar ropa. Razón, República, 31, quinto, Lucía Martínez.

ARRIENDO LOCAL para tienda o almacén, con puerta de 2'50 metros; capacidad 14 por 12 metros; suelo cemento. Pablo Iglesias, 5. Garage.

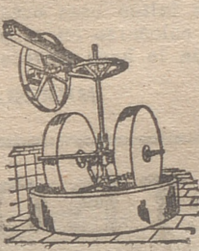
CAMIONETA G. M. G., 2-3 toneladas, estado nueva, vende representante Reo, Vara de Rey, 23. Teléfono 1042. Logroño.

CABRA. Se vende para criar, de dos años y medio. Razón, Mayor, 185, 1.º

SE TRASPASA TABERNA con buena clientela por no poder atenderla su dueño. Razón, Olmo, 14. Miranda de Ebro.

NOVILO de 14 meses, gordo, para carne o semental, se vende. Tratar con Lucio Benito. Emplame. Albelá de Iregua.

COCHE DE NIÑO. Se vende. Sagasta, 25, tercero, derecha.



Trujales para aceite

Reformas e instalaciones nuevas
Pidan presupuestos gratis

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Sucesores de Hijos de S. Marroddán

Teléfono 1105. - Apartado 2. - LOGRONO

ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA"

(Guano artificial). El mejor abono, insustituible en los compuestos

DE MIGUEL HERMANOS S. L.

Zurbano, 9. Teléfono 1767.

La Rioja Vitícola

Joaquín Lagunilla. -- Cenicero

MAGNIFICAS COLECCIONES DE INJERTOS DE TEMPRANILLO, GARNACHO, VIDUA, ROJAL Y JAINO SOBRE R. LOT, R. por R. 3309. TENEMOS LAS MISMAS VINIFERAS SOBRE RIOTTER 31, R. B. 420 A. Y CHASSELAS POR BERLANDIERI 41 B.

BARBADOS ESTACA ESTAQUILLA
PRECIOS MUY AFINADOS

to más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

TALLERES/ HIDRO JOVER
C. VILAMEDIANA LOGROÑO

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los mas útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Aprens a cortar con nuestros patrones SINGER

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LO DEL REJONEO DE BELMONTE HA SIDO UN CUENTO

Era de esperar. El nombre de Belmonte viene sirviendo hace tiempo para poner en circulación las más absurdas noticias. Que si vuelve a los toros y que únicamente actuará en éstas o las otras plazas, se repite casi todos los inviernos. Y, gastado sin duda, el truco, no está aún lejano el rumor de que Juan actuaría esta temporada como rejoneador profesional, imprimiendo a esta suerte modalidades distintas a las que todos conocemos.

Se atribuyó a Pagés el origen de la sensacional noticia, pero el propio don Eduardo ha quitado todo fundamento a la especie, en una carta escrita a un revisitor valenciano, de que son los siguientes párrafos:

"En cuanto a lo de Juan, en Castellón, no hay nada. Juan no ha pensado JAMÁS en dedicarse a rejoneador profesional. Si actuara alguna vez como tal, sería como lo ha hecho hasta aquí, en festivales de carácter benéfico, con carácter no profesional, con un fin puramente altruista y sin percibir por lo tanto ni un céntimo.

En Castellón se lidiarán seis toros de Murube, y la corrida tendrá carácter de goyeca. Irán las calesas del Ayuntamiento de Madrid y dos carrozas del Patrimonio de la República. Tomará parte en el desfile la Banda Republicana que irá a Castellón exclusivamente y la plaza estará adornada por artistas de Madrid y de Valencia. Asistirán miss Madrid y miss España y en el desfile tomarán parte más de trescientas personas.

En cuanto al cartel de toreros, actuarán Barrera, Torres y La Serna.

6 DE FUENTES?

Con la noticia, al parecer segura, de la vuelta a los toros del cincuentenario Gallo, forma pareja la menos probable, de que también el veterano Antonio Fuentes está decidido a probar fortuna en los ruedos, aunque no sea más que en un muy limitado número de ellos y para "despedirse" de algunos públicos que fueron de su mayor estimación.

¿No hay más toreros ancianos por ahí?

Tendría gracia que cundieran los propósitos de Antonio y Rafael y empezaran a salir a la palestra taurina Bombita, Albago y los muchos ex-diestros que gozan del bien ganado descanso, conseguido en sus años de nombradía.

En lo que afecta a Antonio Fuentes, parece que su participación en el festival sevillano, era una especie de prueba de facultades para empresas mayores, ya que se da como seguro la existencia de una empresa particular, dispuesta a organizar alguna corrida en que tomaría parte el diestro de "La Coronela".

Afortunadamente para Antonio y para la afición, la fiesta de Sevilla dejó plenamente demostrado el conocido adagio taurino que dice "Los toros de cinco y los toreros de veinticinco".

No obstante quien sabe si Fuentes no se dará por vencido e intentará lanzarse a nuevas aventuras.

Malo es que el río suene.

UN DOS... UN DOS...

En la repetición de los monoslabos andan ahora los aplaudidos novilleros Juanito Jiménez y Fernando Naranjo "Rondeño".

Los dos cumplen actualmente sus deberes militares en espera de hallarse listos para cuando comience la temporada taurina.

En poco les va, pues, la vida cuartelera, ya que el primero de aquellos figura en las combinaciones de apertura de algunas plazas de toros.

Vamos a ver si Juanito Jiménez y "Rondeño" se han hecho al mando y "mandan" como los canones disponen, cuando se vean ante los astados.

LA INAUGURACION VALENCIANA

La Empresa de Valencia ha anticipado el programa de su función inaugural de temporada.

También va a ser con una novillada. Y para participar en ella, están aprobados el torulense "Niño de la Estrella", el valenciano Jaime Pericas y el mejicano Eduardo Solórzano. El ganado pertenecerá a la antigua y renombrada ganadería de Concha y Sierra.

A seguid de este aceptable principio, irán las famosas corridas farras que como tenemos dicho, serán este año tres y las tres con otros tantos excelentes carteles.

LA DE BENEFICENCIA EN MADRID

Otra combinación de postín que se da ya como ultimada es la renombrada corrida de Beneficencia en Madrid.

Un poco aventurado resulta este anticipo, toda vez que el lio de Pagés y los ganaderos de la Unión está aún pendiente de solución, pero su fundamento tendrán los que lanzan la noticia, y nosotros, dejando a aquellos la posibilidad de una coladura, nos limitamos a repetir los detalles de esa gran corrida y que son: Villalta, Barrera, Ortega y La Serna, con toros de una ganadería andaluza.

La combinación, si resulta cierta, de primerísima y los aficionados madrileños tendrán una gran tarde

el 12 de abril, que es la fecha señalada para esta corrida madrileña de Beneficencia.

ENTRE JEFES Y SUBALTERNOS

Las bases acordadas en la reciente asamblea de subalternos, cuyos detalles de honorarios ya hemos publicado, han sido transmitidos oficialmente a la Sociedad de Matadores de toros y novillos, para su estudio y aprobación.

La contestación de los jefes ha sido que quien debe resolver la cuestión es el Jurado Mixto de Espectáculos taurinos y ahí irán, seguramente las aspiraciones de los picadores y banderilleros.

Unos u otros han de resolverlas pronto, puesto que las actuales bases terminan su vigencia en 1.º de abril a menos que no sean aceptadas las ahora acordadas y presentadas.

Tendría gracia que surgiera un conflicto entre jefes y subalternos, precisamente el día más taurino del año, como es el domingo de Pascua de Resurrección.

"VALERII" EN LOGROÑO

De regreso de Salamanca, donde ha pasado una larga temporada, se encuentra nuevamente en nuestra capital el "aspirante" taurino "Valerii II".

Como recuerdo de su estancia en tierras salmantinas, tiene Valerii II la satisfacción de haber participado en varias faenas camperas y el contento de haberse destacado por su valentía y por lo bien que ha toreado unas cuantas vacas.

En prueba de ello ha traído una colección de fotografías, reproduciendo alguno de esos lances y la esperanza de que en la cercana temporada se le presente ocasión de repetir todo lo hecho en el campo charro en algunas plazas de toros.

Que no le falten esas ocasiones y logre al fin colocarse en el puesto a que su afición le hace merecedor.

MIGUELIYO

FUTBOL

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS

Otra vez tenemos partido de máxima emoción. El próximo domingo, por segunda vez se enfrentarán los vigueses del Unión Sporting con los titulares del Deportivo Logroño. En esta ocasión los blanquirojos juegan a domicilio, pero la ventaja que ello pudiera suponer, está anulada con la obligada ausencia de Luisín, que indudablemente resta potencialidad al ataque del equipo logroñés.

Esta contingencia, unida a la valía ya demostrada del Unión Sporting hace que el cercano encuentro se presente con una inquietante incógnita sobre quienes han de ser los jugadores que se queden en la cuneta y cuáles los que pasen a participar en los venideros partidos de la III División ligera.

Es muy poca la diferencia de un gol con que salen al campo los blanquirojos. La menor contrariedad puede nivelar las situaciones y hacer dudoso el resultado definitivo. Un resultado, por cierto, que es decisivo para ambos equipos, y que por ello han de procurar inclinarse a su favor uno y otro contendiente.

Que el Unión Sporting no es ni mucho menos un rival fácilmente vencible lo saben mejor que nadie los propios jugadores logroñeses que se les vieren y desearon para salir triunfantes en Vigo por la mínima diferencia. Hay en los forasteros rapidez, codicia y un tan absoluto entrenamiento que les permite llevar los noventa minutos de lucha a un tren fantástico. Y tienen además el suficiente dominio de balón para que al menor descuido pueda producirse una sorpresa cuyas consecuencias no hay que resaltar por ser de todos conocidas.

A que no se produzca deben encaminar sus esfuerzos los jugadores locales, y aumentarlos para compensar la ausencia de su compañero Luisín, tan necesaria en estos partidos.

En resumen de todo, el partido del domingo se presenta con todas las características de un encuentro decisivo y con ello tiene en abundancia, emoción e importancia.

La afición local lo entiende así y no se entrega a un optimismo optimista, mucho menos después de los repetidos contratiempos tenidos por los blanquirojos en su campo de Las Gaunas.

EL ARBITRO DEL DOMINGO

Para dirigir el interesante partido del domingo en Logroño entre el Unión Sporting de Vigo y el Deportivo Logroño ha sido designado el colegiado vizeaino don Plácido González.

RETOS Y PARTIDOS

El Libertad F. C. acepta el reto lanzado por el Victoria para jugar el domingo, a las diez, en la cancha, alineando a Bernabé; Juan José, Justo; García, Ángel, Manolín; Gonzalo, Egipto, Yanguas, Ventura y Carmelo.

El Mundial reta a los P. Escolapios para jugar el domingo en su campo, alineando a Pedro; Antonio, Muro I; Diego, Valentín, Barragán; Mi-

LAS VISTAS DE AYER EN LA AUDIENCIA

Una condena por atentado, otra por tenencia de armas, y una absolución en la causa por incendio de la Iglesia de San Asensio

Ante el Tribunal de Urgencia de la capital se vieron en la mañana de ayer tres causas procedentes de los Juzgados de Haro, Santo Domingo y Logroño.

En la primera se juzgó un delito de atentado, en el que aparecía acusado el vecino de Santo Domingo, Marcos Vázquez Rojo, el que fué sentenciado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor y multa de 250 pesetas.

Vióse después la que, por delito de tenencia de armas, se seguía al vecino de la capital Salvador Santa María Jimeno, el que, como recordarán nuestros lectores, resultó herido el pasado enero cuando examinaba un revólver en una casa sita en la carretera de Villamediana, llamada "Ventorrillo de la Estrella", al que se ha condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La tercera estaba dedicada a juzgar el delito de haber sido incendiada la Iglesia de San Asensio en la madrugada del 9 de diciembre, apareciendo como procesado Juan Vilario Ruiz, al que defendía el letrado señor Maio.

Practicada la prueba y visto su resultado favorable al procesado, contra el que no aparecía cargo alguno, el Ministerio fiscal y el abogado del Estado, retiraron la acusación, siendo absuelto libremente Juan Vilario por este delito.

A presenciar esta vista había acudido gran número de vecinos de San Asensio.

CONCLUSIONES DEL FISCAL EN LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE CENICERO QUE COMENZARA A VERSE HOY

Hoy dará principio el juicio, ante el mismo Tribunal, para ver la causa por los sucesos revolucionarios de Cenicero, en la que aparecen 61 procesados.

Para esta, el Ministerio fiscal ha formulado las siguientes conclusiones provisionales:

Entre los elementos que formaban parte del Sindicato Unico de Cenicero hacia ya tiempo que existía el propósito de coadyuvar a un movimiento y solamente esperaban órdenes para alzarse coincidiendo con el movimiento que había de estallar en diversas localidades españolas y para estar en condiciones de actuar eficazmente comenzaron a prepararse fabricando bombas y aprovisionándose de armas de fuego. A media mañana del día 8 de diciembre de 1933 llegó enviado de Logroño el apodado el "Peque", quien habló con el presidente del mencionado Sindicato Unico de Cenicero, Marciano Cárdenas Gonzalo, a quien comunicó que a la una de la madrugada del día siguiente, 9 de diciembre, debía estallar el movimiento y el procesado Marciano Cárdenas inmediatamente puso la noticia en conocimiento de Juan Iruzueta, Santos Montoya Chevala, Agustín Anguiano Robledo, Manuel Hermosilla Ortega, Eugenio Rodríguez Cerezo y Tomás Caballero Rivera, quienes a su vez hicieron circular la noticia entre los demás elementos del Sindicato, citándose todos para acudir a las diez de la noche del mencionado día 8 a la cueva de Pablo Fernández Valdeira, con el fin de plantear la forma en que habían de actuar para implantar en Cenicero el comunismo libertario, que era el movimiento revolucionario para el que estaban ya desde hace tiempo preparándose; a dicha cueva y con este fin, acudieron los procesados Innocente Baños Tobalina, Claudio Sáez Martínez, Ángel Loza Gómez, Jesús Arribas Benito, Teodoro Artacho Artacho, Victoriano de Pedro Montoya, José Frías Arrocepa, Juan José Herrero Ibarreta, David Hermosilla, Francisco Anguiano Yanguela, Julián Vergara, Paulino Sáez Graci, Santiago Mendoza García, Mariano Cárdenas Bello, Pablo Herrero Ibarreta, Gerardo de Pablo Montoya, Ventura Ribera Baños, Severo Ángel Fernández, Fidel Euzelluz Escudero, Agustín Bezares Fernández, Waldo Nieva Loinaz, Restituto Rodríguez Hermosilla, Mateo Frías Moreno, Marciano Cárdenas González, Lucas Uriarte Frías, Severiano Díez Cantabrana, Domingo Tobalina Sáez, Nicomedes Lafuente San Martín, Pedro Baños Viguera, Pedro Sáez Pascual, Jesús Fernández Martínez, Rafael Tobalina Sáez, Manuel Hermosilla Ortega, Eugenio Rodríguez Cerezo, así como los ya citados Marciano Cárdenas González, Juan Iruzueta, Santos Montoya, Agustín Anguiano, Tomás Caballero y otros más, y cuando estaban en mencionada cueva de acuerdo todos en llevar a efecto el movimiento revolucio-

Referidos hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno del número 1 del artículo 167, penado en el número 3 en relación con el párrafo primero del número 2 del artículo 170 de expresado delito son autores los procesados.

Concurre la circunstancia atenuante específica tercera del artículo 9 en favor del procesado Bernardo Iruzueta Gómez y sin circunstancias modificativas para los demás procesados.

Procede imponer al procesado Bernardo Iruzueta Gómez la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y a todos los restantes procesados la pena de diez años y un día de prisión menor. A todos, las accesorias y costas correspondientes.

No habiendo indicios para acusar provisionalmente a los procesados Valentín Martínez Barrios, Nicolás Marvimes Espiga, Juan Baños Baroja e Ignacio Frías Villar, se solicita el sobreseimiento provisional del artículo 641 de la ley de Enjuiciamiento criminal y que deberán ser puestos en libertad inmediatamente.

Procede aprobar el auto de rebeldía provisional de los reos Pablo Fernández Valdeira y Mariano Andreu.

LA RIOJA hace 25 años

Cuando presenciaba en esta Audiencia la vista de una causa por homicidio en Hormilleja, un vecino de este pueblo, notó que le había sido cortada la americana, robándole la cartera con 200 pesetas, promoviendo un gran barullo en la sala.

Presidido por don Enrique Herreros de Tejada, se constituyó en el Instituto el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de oficial de secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública, la que habían solicitado cuatro opositores, pero antes de empezar los ejercicios se retiraron tres, quedando como único opositor don Narciso Es-

X. X.

cribano, que desempeñaba la plaza hacía diez años, quien fué aprobado.

El mercado de cereales estuvo muy animado, y con tendencia al alza; se vendió el trigo a 12'50 pesetas los 44 kilos; cebada, 7'25 los 33 id.; avena, 5'75 los 26 id., y arvejana, 9 pesetas los 46 id.

En Oyón se celebró el enlace matrimonial de la señorita Ursula Zuazoy Sarabia, con el practicante de Laniego don Pedro Ruiz Ramírez, actuando de padrinos doña Julia Ramírez, tía del novio y don Jacinto Zuazo, médico de Fonzealeche. Bendijo la unión el sacerdote primero de la Catedral de Calahorra, presbitero don Martín Gil de Gómez primo del contrayente. Durante la ceremonia, ejecutó preciosas composiciones el organista de la parroquia don Fermín Irigaray.

En Calahorra, la cosecha de oliva fué buena, pagándose la fanega a 9 y 9'50 pesetas, rindiendo dicha medida más de media cántara, sin llegar a tres cuartos. El precio del aceite sin consumo, era de 20 pesetas la cántara.

En Bañares, la Junta municipal nombró médico titular de dicha villa a don Juan Bautista Olarte y Viguera, que lo era de Uruñuela.

Desde Miranda

8 de febrero.

FUNCION BENEFICA.— Como esperábamos, la función a beneficio del Club Deportivo Mirandés obtuvo un rotundo éxito, tanto en la taquilla como en el escenario. Al levantarse el telón del Teatro Solón Apolo, donde se celebra, se encuentra completamente abarrotado de público y no existe vacía ni una sola localidad.

En primer lugar se puso en escena el juguete cómico en dos actos, de don Antonio Fernández Lepina, titulado "El drama de la botica". La interpretación de este divertido juguete, por parte de los aficionados, no pudo ser más completa y las diversas situaciones cómicas que la obra tiene, fueron aplaudidas por todo el público en general, que rió hasta hartarse.

La señorita Carmen de Juan, que estuvo saladísima, bordó el papel de "Josefa", criada zafia y de pueblo, y cosechó aplausos en diversos matices, lo mismo que las señoritas Angeles Valderrama y Edelmira Bornachea, en sus papeles de "Dolores" y "Pepita", que realizaron a la perfección. Aunque con papeles más inferiores, también se lucieron las señoritas Altamira Aróstegui y María González, en los suyos de "Engracia" y "Ruperta".

Entre el elemento masculino, merece destacar la admirable interpretación que a su papel de "don Pedro", hizo José de Valdivielso, al que siguieron en méritos Ignacio Arteagabeta en el de "Lino", Fidel Angulo, que representó el de "Don Nicasio" y Manolo Martínez, José García y César Lara, que encarnaron los personajes de "Alcalde", "Alguacil" y "Lucas", respectivamente.

Tanto durante la interpretación de la obra como en los finales de acto, los actores fueron aplaudidos, teniendo que salir repetidas veces al palco escénico.

En el intermedio la orquesta del Teatro, reforzada por algunos elementos, interpretó magistralmente "La Canción del olvido, que el público premió con aplausos.

Esta misma orquesta ejecutó la sinfonía, obteniendo igual éxito.

En la segunda parte la banda municipal, bajo la admirable batuta de su director, don Gregorio de Solabarrieta interpretó las siguientes obras: Pasacalle de "El último romántico", de Soutullo y Vert.

"Preciosa", obertura, de Weber.

"La Tierra", aires—montañeses, de Santamaría.

Todas ellas terminaron empalmadas con una cerrada ovación con que el público premiaba la sublime ejecución de las mismas, habiendo tenido que repetir en virtud de los insistentes aplausos la última de las obras del programa.

Como fin de fiesta y por un coro que representaba un "once" de futbol, con los colores del Club benéfico, formado por las señoritas Altamira Aróstegui, Marina de Juan, Mercedes Santalla, Blanquita García y Satur Puente, y los jóvenes Ignacio Arteagabeta, Fidel Angulo, Juanito de Vicente, Jesús Martínez y Gregorio García, se cantó el "Himno del Deportivo" música de don Gregorio de Solabarrieta y letra de don Arturo García del Río.

Altamira Aróstegui, que estaba guapísima con su disfraz de portera, cantó los solos de mencionado himno de manera delicada, lo mismo que sus compañeras, habiendo de repetirlo a requerimientos del "respetable".

Al final, el público, a quien se había repartido la letra del himno, entonó en unión de los componentes del coro la canción, acompañada por la banda municipal.

En conjunto, la función resultó agradableísima y el público salió satisfecho del espectáculo. Nuestra más cordial enhorabuena a todos los actores y al "Club Deportivo Mirandés" por el éxito obtenido; y en nombre de éste a todo el público que asistió al espectáculo, actores, y Empresa del Teatro, las más expresivas gracias por su cooperación en bien del deporte.

Llamó la atención durante la representación del juguete el mobiliario que lucía la escena, obra del ebanista de esta localidad, don Vicente García de Lomana, que lo cedió a los organizadores a tal fin.—S. F. P.

CRONICA DE ROMA

EL ETNA Y LAS LEYENDAS SICILIANAS

Comunican de Palermo que un cráter del Etna vuelve a arrojar lava en pequeñas cantidades. El hecho o la noticia en sí, no tiene por ahora gran importancia. Pero con este motivo la "montaña sagrada", descrita por Homero y Virgilio, vuelve a cobrar actualidad, al par que actividad, en las conversaciones y en las columnas de la Prensa.

Las magníficas descripciones que hallamos en las obras de los poetas clásicos, prueban de una manera rotunda la enorme actividad de este volcán antes de la Era Cristiana. Desde aquella época remota, el Etna atravesó un largo período de reposo; mas después de varios siglos de quietud han tenido lugar muchas erupciones, en extremo violentas, transformando el suelo de tal modo, que en la falda de la montaña se pueden contar más de trescientas capas superpuestas.

El cono principal de este volcán se eleva a tres mil trescientos metros sobre el nivel marítimo y su cima humeante está cubierta de nieves perpetuas.

La fecundidad de las tierras volcánicas no se muestra en ninguna parte con tanta energía como en los campos de Sicilia, cubiertos de viñedos, de olivares, de pinos y huertecillos.

Es fama que en su cráter herviera se arrojó Empedocles, poeta y filósofo, discípulo de Pitágoras. Las bellas leyendas sicilianas colocan la casa del letrado suicida en un monumento antiquísimo en ruinas que llaman la "torre del filósofo", edificado sobre los picos de las rocas que dominan el valle del Bove, cráter principal del Etna y foco central de la nueva erupción.

Según las fábulas antiguas, los ciclopes habían establecido sus fraguas en las horribles cavernas próximas al volcán, cuyo cráter, dice Píndaro, "tiene todo el aspecto de la inmensa chimenea de un horno". Estas divinidades de la atmósfera u obreros de la fragua de Vulcano, dios del Fuego, según la mitología de aquellos tiempos, fabricaban el rayo celeste y el ruido de sus martillos resonaba a lo lejos, haciendo estremecer la tierra.

Así como Prometeo, según las viejas tradiciones, estaba encadenado por Júpiter sobre las cimas volcánicas del Cáucaso, mientras un buitre horrible le devoraba las entrañas que se reproducían sin cesar, otro ciclope Enclado, el más poderoso de los titanes, recía enterrado bajo la isla de Sicilia y era, al decir de la fábula, causa y origen de las erupciones del Etna. Todas las veces que el gigante se movía en su enorme, cuan fantástico sepulcro, hacía brotar llamas en la cumbre de la montaña o producía terremotos que conmovían el mar y la tierra.

Teócrito, en sus incompañables idilios, pone en boca del ciclope Polifónos esta bella descripción de las risueñas campiñas que rodean el Etna: "Allí tenéis el laurel rosa, el sombrío ciprés, la yedra negra, la vinya de azucarados frutos y el agua fresca que la montaña sagrada me regala con sus albas nieves".

La gran fertilidad de los terrenos volcánicos debió atraer en un principio y fijar en ellos a numerosas tribus primitivas, cuya historia misteriosa se pierde en la noche de los tiempos, confundiendo con la fábula. Pero que en medio de su obscuridad nos indica los primeros esfuerzos del hombre buscando en la Naturaleza un bienestar relativo, por los terribles fenómenos del suelo y de la atmósfera.

La vecindad de los cráteres, al ofrecerle al hombre primitivo, tal vez a los nistos del de Neandertal o a la lejana raza de Cromagnón, un terreno más fecundo, le colocaba también bajo la influencia inmediata de catástrofes geológicas espantosas que él, en su ignorancia primaria, atribuía al poder sobrenatural de los dioses.

Frente al Etna, muy cerca de las costas de Sicilia, se encuentran las siete islas Eolias o Vulcanias—hoj Lipari—sobre las cuales reinaba Bolo, dios del Aire y señor de los Vientos, y en una de las cuales se alzaba la célebre montaña Hiera, consagrada a Vulcano, donde este dios tenía una especie de templo reservado o palacio particular.

Las erupciones de este volcán son terribles y frecuentes, hasta el punto que han devastado los magníficos alrededores de la antigua Catania, uno de los más bellos lugares del mundo.

Las más importantes fueron la de 1138, que costó la vida a 15.000 personas; la de 1669, que hizo veinte mil víctimas y la espantosa de 1693, en la cual perecieron 60.000 humanos.

Durante el siglo XIX, las que asumiaron mayores proporciones fueron las erupciones registradas en 1809, 1830, 1848, 1865, 1879 y 1892.

HUGO MENGHINI

Roma y febrero.

(Reproducción prohibida)

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1116